EL LITORAL

Año XXXII — No. 9674 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, miércoles 30 de noviembre de 1949 | Edición de 12 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. E. 16271

Será juzgado en Sofía el ex vice premier T. Kostov

LONDRES, 30 (UP). — Traicho Kostov, ex-vice primer ministro búlgaro, va a ser juzgado por haber intentado arrestar y aniquilar físicamente al ex-primer ministro Dimitrov, dice hoy el diario comunista "Daily Worker".

Según este órgano, la inculpación hecha a Kostov sostiene que ha conspirado contra el régimen búlgaro en connivencia con el servicio de inteligencia británico y nombra a un tal coronel Bailey como agente de enlace. Asimismo se acusa a Kostov de haber ayudado al mariscal Tito a llegar al poder, recomendándolo para la obra política en Yugoslavia.

El juicio contra Kostov

SOFIA, 30 (UP). — El gobierno búlgaro anunció hoy que el ex-primer ministro Traicho Kostov será juzgado por conspirar para el derrocamiento del régimen comunista y para asesinar al ex-primer ministro Sr. Georgi Dimitrov.

Kostov y otras 10 personas serán acusadas de traición, perfidia, espionaje y sabotaje económico en un documento de 30.000 palabras. La acusación dice que Kostov trabajó con un oficial del servicio británico de inteligencia llamado coronel Bailey y con espías yugoslavos.

Este juicio será el segundo en importancia que se ventile por traición en los Balcanes este año. El primero fué el realizado hace tres meses contra el ex-ministro de Interior de Hungría, Sr. Laszlo Rajk, quien fué condenado a muerte y ejecutado hace pocas semanas. El arresto de Kostov fué anunciado el 2 de abril después de haber sido destituído del gobierno y de su cargo en el Partido Comunista. La acusación dice que Kostov y sus cómplices se proponían derrocar al gobierno comunista en Bulgaria "con la ayuda militar yugoslava y anexar Bulgaria a Yugoslavia". Además se le imputa colaboración con la policía fascista en 1942.

Las causas del proceso contra Kostov

SOFIA, 30 (UP). —En los círculos diplomáticos se expresa la creencia de que el Cominform durante su reunión secreta en Hungría dispuso el escenario para el proceso a Traicho Kostov, a quien se tenía por sucesor del gobierno comunista abandonado por el extinto primer ministro búlgaro Georgi Dimitrov.

Los procedimientos para ese juicio, dicen los informantes, serán estudiados y pulidos hasta en sus más mínimos detalles para que resulte de este proceso un arma efectiva para la batalla de propaganda que se libra contra el mariscal Tito de Yugoslavia y las potencias occidentales.

Los observadores hacen notar particularmente que en los juicios se incluye a Blagoi Panzov, ex-embajador de Yugoslavia en Sofía como acusado. Hace un año que Panzov denunció la conducta del mariscal Tito y le volvió la espalda pero ahora se procesará a Panzov como espía yugoslavo. Señálase que Panzov fué la contraparte exacta en el proceso al húngaro Rajk en la persona de Brankov, ex-encargado de negocios de Yugoslavia en Budapest. A Brankov se le utilizó en el juicio contra Rajk para obtener testimonios directos sobre las supuestas intrigas de los dirigentes de Belgrado en sus relaciones con los imperialistas occidentales.

E. U. habría respaldado la revolución en Bulgaria

SOFIA, 29 (UP). — Traicho Kostov había dicho que Estados Unidos y Yugoslavia habían llegado a un "completo acuerdo" para respaldar una revolución en Bulgaria, afirma el gobierno en la inculpación contra el ex vice-primer ministro.

Expresa que Kostov había planeado ganar el poder con ayuda militar de Yugoslavia, arrestar y físicamente destruir al primer ministro Dimitrov y anexar Bulgaria a Yugoslavia.

Kostov, que era el comunista número 2, trabajaba con la dirección del coronel Bailey, dice el documento del gobierno. Entre sus compañeros estaba un ex director del Banco Nacional, un ex-secretario de estado y Blagoi Panzov, ex embajador yugoslavo en Sofía, que, según se dice, ha regresado a ésta y denunció a Tito para "camouflar su espionaje".

Habría caído en desgracia Ana Pauker

LONDRES, 30 (UP). — Nuevamente se conjetura que Ana Pauker, ministro de Relaciones Exteriores de Rumania, ha caído en desgracia con el Kremlin en vista de que estuvo ausente de la reciente reunión del Cominform y puesto que la prensa rumana insinúa que el Partido Comunista de aquel país va a ser otra vez depurado.

Durante varios meses se dijo que Ana Pauker estaba en dificultades con el Kremlin y los jefes del Cominform, porque había colocado ciertos fondos en la cuenta del Partido Comunista en un Banco Suizo en vez de acreditarlos al Cominform. Se sabe que Ana Pauker era la única persona fuera del Kremlin que podía llamar por teléfono directamente a Stalin.

Joliot Curie censuró las medidas francesas

PARIS, 30 (UP). — Frederic Joliot Curie, el comisionado francés para la comisión sobre Energía Atómica, criticó hoy lo que él califica de "violenta campaña de terror desatada contra los ciudadanos polacos en Francia".

En una declaración dada a publicidad hoy el Sr. Joliot Curie, presidente de la Sociedad Amistad Franco-polaca, dice que la reciente ola de persecuciones contra los polacos en ésta, que culminó con la expulsión de 27 de ellos la semana última, no es otra cosa que represalias por la detención del cónsul francés en Stettin, señor Robineau. Arrestos y persecuciones éstos que por otra parte fueron desmentidos por el propio señor Robineau. De manera que la campaña emprendida por las autoridades francesas, añade, no es más que una violenta campaña de terror".

EL GOBIERNO CHINO HA TRASLADADO LA CAPITAL A CHENGTU

HONG KONG, 30. (UP). — El gobierno nacionalista completó la evacuación de Chungking anticipándose en muy poco a la entrada de los comunistas chinos y restableció la capital en Chengtu. El completo aislamiento de Chungking con respecto al mundo exterior hace imposible decir si los rojos han llegado a ocupar la ciudad propiamente dicha, aunque, según todos los indicios, se han apoderado de la ex capital durante la noche y en horas de la madrugada. Los últimos aviones de transporte civil que evacuaron a los miembros del gobierno, partieron del aeropuerto para Chengtu a las 5. El aeródromo y la radioemisora fueron clausurados dos horas después. La base aérea está en la orilla norte del Yangtsé a ocho kilómetros de la ciudad.

La precipitada partida de los aviones señala que la base ya era insostenible, pero se ignora si era por los bombardeos o la presencia de tropas comunistas que pudieran haber cruzado el río durante la noche. La agencia Central News dice en un despacho de Chengtu, ciudad universitaria situada a 260 kilómetros al norte de Chungking, que el gobierno, reducido a su mínima expresión, ha llegado ya y comenzó a desempeñar sus funciones.

CHENGTU ES LA NUEVA CAPITAL NACIONALISTA

HONG KONG, 30. (UP). — El generalísimo Chiang Kai Shek que había jurado permanecer en Chungking hasta último momento, se trasladó a Chengtu con el resto del gobierno nacionalista. Se presume que los comunistas, concentrados ya en los suburbios de Chungking, ocuparon la ciudad poco tiempo después.

Personas llegadas de Chengtu dicen que el avión personal del generalísimo Chiang Kai Shek descendió a las 3 en la nueva capital de China nacionalista.

HOY ENTRARIAN EN CHUNGKING

CHENGTU, 30. (UP). — Los comunistas chinos que atacan Chungking han llegado hasta un punto próximo a Haitangchih, en la costa opuesta del Yangtsé. Es posible que la entrada tenga lugar hoy. La ciudad ha quedado en un estado de gran confusión desde el martes por la tarde. Las autoridades del gobierno nacionalista han huído prácticamente todas por avión. Hay muchos comercios cerrados y se oye la explosión de proyectiles por doquier. Habría estallado una rebelión entre las tropas nacionalistas, que habría sido reprimida a tiempo, en un distrito vecino.

CHIANG KAI SHEK VIAJO CON DESTINO NO REVELADO

CHENGTU, 30. (UP). — Se anunció oficialmente que el generalísimo Chiang Kai Shek partió esta mañana a las 11.04 con destino no revelado. Chungking está hoy en su día más oscuro. Se produjeron explosiones presuntamente en depósitos de municiones de las cuevas montañosas. En ocasiones se oyen tiroteos y se advierten fogonazos en el [illegible] de [illegible], donde pronto se elevará la bandera amarilla con cinco estrellas en lugar del pabellón nacionalista.

CHIANG KAI SHEK REANUDARIA SUS FUNCIONES

CHENGTU, 30. (UP). — Tan pronto como llegó Chiang Kai Shek, las altas autoridades conferenciaron sobre el futuro del Kuomintang. Muchas personas creen que Chiang Kai Shek consentiría en dejar su retiro de hace casi un año y reanudar el ejercicio de la presidencia. Aun cuando los nacionalistas se están instalando en Chengtu, se ha notado ya la primera señal de preocupación en la nueva capital provisional. La queda fue impuesta en la ciudad a partir de esta noche.

El último aviso de Chungking decía que el fragor de los cañones se hacía más cercano.

Fué derrotado en las últimas elecciones el gobierno de N. Zelandia

WELLINGTON (Nueva Zelandia), 30. (UP). — Los primeros resultados de las elecciones generales que se realizaron hoy en Nueva Zelandia, acusan un desvío general de la opinión pública con respecto al gobierno laborista que se desempeña desde hace 14 años.

Por la tarde el laborismo, que ahora tiene 42 de las ochenta bancas parlamentarias, había perdido ya 2. El primer ministro Sr. Fraser fué vuelto a votar por su electorado, pero su mayoría se redujo en 3.100 votos. El ministro de Agricultura Sr. Cullen, fué derrotado por el candidato nacionalista Sr. Jones.

El gobierno habría perdido la mayoría

WELLINGTON (Nueva Zelandia), 30. (UP). — El Partido Laborista reconoció su derrota en la elección general de hoy, con lo cual han terminado 14 años de administración laborista en Nueva Zelandia.

A las 21 de hoy el gobierno admitió que había perdido cuatro bancas que pasan a poder del Partido Nacionalista. De esta manera se modifica la situación en la Cámara de Representantes que, al disolverse antes de la elección de hoy, se componía de 42 miembros laboristas y 38 nacionalistas.

Es posible que el gobierno pierda más bancas todavía antes de que se complete el escrutinio. Los jefes laboristas reconocieron que el ministro de Agricultura, señor Edward Cullen, ha sido derrotado por el nacionalista Sr. Jones. Se teme que el ministro de Industrias y Comercio, Sr. Nordmeyer, también pierda su banca.

La Asamblea panameña aprobó la designación del presidente A. Arias

PANAMA, 30 (UP). — La asamblea ratificó al Sr. Arnulfo Arias por abrumadora mayoría sancionando así la decisión tomada el viernes al designarlo presidente de la república en virtud del recuento de los votos emitidos en la última elección presidencial y que arrojó un saldo importante a su favor.

El Sr. Arias manifestó en un discurso que aspira a vincular más íntimamente al país con el resto de las naciones continentales en un plano de franqueza y comprensión. La situación se va normalizando y la huelga de los estudiantes para obligar a que se acepten las renuncias de los jefes policiales que depusieron al Sr. Daniel Chanis, se diluye esperándose que pronto el país retomará su curso normal.

Huelga nacional de 24 horas en toda Italia

ROMA, 30 (UP). — La Confederación del Trabajo controlada por los comunistas, ordenó hoy una huelga nacional de 24 horas para mañana a fin de protestar por el tiroteo de ayer entre la policía y los peones de campo en el que fueron muertas tres personas resultando doce gravemente heridas. La huelga comenzará a las 6.

El comité ejecutivo de la C.G.T. dará órdenes específicas sobre las clases de trabajadores que estarán exentos de la huelga para mantener los servicios públicos. Los sindicatos anticomunistas ordenaron a los obreros "permanecer tranquilos en sus puestos y no prestarse a las especulaciones políticas resultantes de los luctuosos sucesos de Torremaggiore".

También los gremios anticomunistas reclamaron una investigación oficial y objetiva. Los comunistas remitieron una protesta al primer ministro De Gasperi por la masacre en la refriega de ayer. Las fuerzas policiales patrullan hoy todas las carreteras principales de la ciudad.

El general De Giorgis, comandante de carabineros, acudió anoche a Torremaggiore para practicar la investigación. La C.G.T., insiste en la investigación parlamentaria y el castigo de los responsables.

Habrá elecciones en Australia en diciembre

CANBERRA (Australia), 30 (U. P.) — Cinco millones de ciudadanos votarán en las elecciones parlamentarias del 10 de diciembre. La cifra anterior era de 4.457.318, pero la extensión de los derechos cívicos a los aborígenes y la autorización de que voten los inmigrantes británicos con una residencia de seis meses aumentarán estas cifras.

Fundarán en Portugal la Liga de la Decencia

LISBOA, 30 (UP). — Será fundada próximamente la Liga de la Decencia que presidirá el cardenal monseñor Jaime Cámara. Se informa que la nueva entidad emprenderá una "cruzada contra el envilecimiento de las costumbres" y difundirá los principios de la moral de la cristiandad con el apoyo de los poderes públicos.

Es mantenida la vigilancia en la ciudad de Bogotá

BOGOTA, 30 (UP). — A los 20 días de haberse establecido el toque de queda y el estado de sitio, la capital colombiana continúa con la vigilancia de las tropas militares en los puntos estratégicos principalmente cuando los obreros y los empleados de la clase media finalizan sus tareas.

Reina cierta intranquilidad al caer la tarde cuando los grupos liberales recorren las calles, con predilección la avenida Séptima y las varias veces histórica avenida Jiménez Quesada. No obstante, a las 19, hora en que se impone el toque de queda, las calles presentan un aspecto desierto. Los intentos de los liberales no han pasado en estos días de algunos vivas y una cierta excitación al reaparecer la prensa liberal. La ley seca impuesta con motivo de las elecciones se mantiene en todo su rigor; solamente se observa alguna tolerancia relativa en los clubs de lujo y los grandes hoteles. Las autoridades han realizado esfuerzos por superar los problemas creados al abastecimiento, e indudablemente han logrado que la capital sea abastecida.

La huelga por los liberales ha ido debilitándose rápidamente después que los dirigentes liberales levantaron la orden de mantenerla. Del interior del país poca o ninguna información, fuera de la oficial, permite conocer certeramente la realidad de la vida colombiana. Sin embargo, se tiene la impresión de que algo ha sucedido o se teme que suceda en vista de las precauciones que se siguen adoptando en los caminos internacionales en donde las fuerzas armadas cachean a los viajeros. Asimismo se palpa de armas a toda persona que cruza la avenida Séptima entre las calles 24 y 30.

Se encauza la normalidad

BOGOTA, 30 (UP). — La población parece adaptarse a la situación especial de conflicto entre conservadores y liberales, la presencia de las tropas, el estado de sitio, el toque de queda a las 19 y el cacheo de armas. Esas medidas de precaución dieron su fruto porque la normalidad se restableció y la industria va retomando lentamente su curso.

La afluencia de votantes

BOGOTA, 30 (UP). — Los últimos resultados oficiales de 808 de los 822 distritos municipales demostraron que en total 846.248 votos fueron depositados en la elección presidencial, prácticamente todos por el candidato conservador Sr. Laureano Gómez, quien tuvo el campo libre dado que se retiró el liberal Sr. Darío Echandía y su partido ordenó a sus miembros boicotear la elección.

Los diarios liberales reaparecieron después de una huelga de cuatro días contra la elección. A [illegible] días de la jornada electoral Colombia permanece bajo la ley marcial atenuada aunque con severa censura de prensa y toque de queda a las 19. No hay indicios de la fecha en que serán levantadas esas medidas.

La reconstrucción de la ciudad de Stalingrado

LONDRES, 30 (UP). — Se han gastado más de 2.500.000.000 de rublos, unos 462.000.000 de dólares, en la reconstrucción de Stalingrado y el centro industrial que fué siempre.

La emisora de Moscú en una transmisión hecha esta mañana proporcionó unas informaciones diciendo que la ciudad ha sido reconstruída con planos absolutamente modernos.

Investigan las causas de un accidente aéreo

DALLAS (Texas), 30. (UP) — Las autoridades de la comisión civil aeronáutica comenzaron a investigar el fatídico accidente ocurrido a un avión DC-6 de la American Air Line en Love Field que costó la vida a 28 personas. 18 de las 46 personas que viajaban en el aparato se salvaron, pero las restantes quedaron encerradas en la parte posterior del aparato que se incendió.

El Papa convocará a un consistorio secreto

CIUDAD DEL VATICANO, 30 (UP). — Autorizadas fuentes del Vaticano dicen hoy que el Papa Pío XII ha convocado a un consistorio secreto para el 12 de diciembre a fin de nombrar en él tres cardenales delegados para que participen de las ceremonias de la Navidad y la iniciación del Año Santo.

Agregan esas fuentes que el anuncio oficial sobre la realización del consistorio se hará hoy mismo en el Vaticano. Se ha dicho que el Papa aprovecharía la realización del consistorio para crear nuevos cardenales, y el anuncio de este nuevo consistorio dice claramente que sólo se crearán tres cardenales delegados encargados de abrir las santas puertas de San Juan de Letrán, Santa María la Mayor y San Pablo. Simultáneamente con la apertura de las santas puertas en esos templos, en la basílica de San Pedro las abrirá el propio Papa.

Serios incidentes se produjeron en Java

BATAVIA, 30 (UP) — Perecieron tres civiles fanáticos de la orden musulmana Darulislama en la intensa lucha librada la semana pasada en Java occidental y meridional, según comunican hoy informantes militares.

Se expresa que las tropas holandesas y republicanas indonesias aunaron fuerzas para sofocar la rebelión. La secta Darulislama aspira establecer un estado religioso en Indonesia.

La Asamblea rechazará las acusaciones rusas contra G. Bretaña y E.U.

LAKE SUCCESS, 30. (UP) — La Asamblea General de las Naciones Unidas rechazará hoy en forma casi unánime la denuncia hecha por el ministro de Relaciones Exteriores soviético Sr. Vishinsky contra Estados Unidos y Gran Bretaña calificándolos de instigadores de guerra. Al mismo tiempo Vishinsky ha pedido que esas potencias se incorporen a las otras tres que forman los cinco grandes para suscribir un pacto de paz.

Los observadores están contestes en que Vishinsky añadió muy poco ayer con su oratoria de 85 minutos para poder influir en la votación cuando la comisión política de la Asamblea preste consideración a su moción. Los rusos no han podido reunir más votos que el propio y los del Cominform.

La comisión ha rechazado el plan de Vishinsky al votar párrafo por párrafo.

EE. UU. y Rusia se acusaron mutuamente

FLUSHING, 30 (UP) — El ministro de Relaciones Exteriores señor Vishinsky declaró ante la Asamblea General que Estados Unidos, rodeando como un globo con alrededor de 300 bases militares, se está preparando para la guerra contra la Unión Soviética.

El delegado norteamericano Sr. Austin rechazó tal acusación, diciendo que Rusia debía sustituir sus grandes gastos de propaganda con el decidido empeño de solucionar diferencias mayores.

Agregó al referirse a las dos propuestas de paz presentadas por Oriente y Occidente: "No queremos más victoria que una justa y honrosa solución de las diferencias.

Defendiendo su propuesta, en la que acusa a Gran Bretaña y Estados Unidos de estar preparando la tercera guerra mundial, el Sr. Vishinsky declaró: "Los círculos dirigentes de Estados Unidos han obstaculizado la cooperación valiéndose de todas las oportunidades y pretextos. La cooperación ha sido impedida y dificultada por esos círculos que proyectan convertirse en los dueños del mundo. Sueñan con convertir a todos los demás Estados en colonias de Estados Unidos. Declaró que el Pacto del Atlántico es agresivo y que por eso se había incluído en el mismo a Irán y Turquía "que son vecinos de la Unión Soviética y [illegible]".

El Sr. Austin concluyó diciendo que Rusia "Viva y deja vivir", reconozca los intereses comunes y negocie en un espíritu de ajuste y de acomodación, admita la posibilidad de la sinceridad por parte de los disidentes y busque el entendimiento general. Agregó que "el mundo libre ha rechazado la [illegible] de que un número no especificado de estados, en particular el Reino Unido y Estados Unidos, están preparando una guerra agresiva contra la Unión Soviética. El mundo libre ha declarado su confianza en los esfuerzos colectivos, tales como el pacto defensivo del Atlántico norte, el pacto de la ayuda defensiva común y el tratado de Río de Janeiro, que tienen propósitos defensivos y objetivos pacíficos".

Habríase localizado el lugar donde se hundió el rastreador "Fournier"

SANTIAGO DE CHILE, 30 (UP) — Los [illegible] de la zona donde se encontró la mancha de aceite que se supone corresponde al rastreador del "Fournier", dijeron que el punto está situado en aguas territoriales chilenas y tiene una profundidad de 100 metros, lo cual dificulta realizar cualquier labor de exploración submarina.

España tiene una población de 28.067.580 habitantes

MADRID, 30 (UP). — La población española es de 28.067.580 habitantes, según el censo del Instituto Nacional de Estadísticas. El aumento mayor se registró en las capitales provinciales como Bilbao, que en 92 años multiplicó por 14 su población, mientras en los distritos agrícolas de Badajoz y Orense se duplicó en los últimos 15 años.

El índice de mortalidad de 1.37 por 1000 que era en 1940, descendió a 0.9 por 1000, mientras que la mortalidad infantil en el primer año de vida se redujo en un 41 por ciento desde 1900 siendo ahora del 8.4 por 1000.

Huelga de estudiantes de ingeniería

MADRID, 30 (UP). — Centenares de estudiantes de ingeniería que se hallan en huelga realizaron una demostración de protesta frente al edificio del Ministerio de Educación, en el centro de esta capital.

Más de 5.000 estudiantes se hallan en huelga y no asisten a las clases como protesta a una proposición hecha por el gobierno y que permitirá a los oficiales de la marina adquirir el título de ingeniero en la mitad del tiempo de estudio que requiere un civil para obtener el mismo título.

Normalizáronse hoy las tareas en los ingenios de Tucumán y Jujuy

TUCUMAN, 30. — Las tareas en los ingenios de la provincia, reanudadas ayer después de 46 días de huelga, se completaron en la fecha, ya que en la víspera se trabajó parcialmente en algunos establecimientos.

En general, el trabajo es normal en toda la industria, que trata de cubrir la etapa de inactividad a que se vió sometida por decisión de sus obreros. Numerosos dirigentes obreros puestos en libertad han iniciado querella contra empleados de policía a los que acusan de malos tratos y abuso de autoridad. Los obreros Arturo M. Arregui y José Molinas, entre otros, al dirigirse a la justicia expresan que fueron castigados a golpes de cachiporras, puños y puntapiés. Otros obreros, en cambio, se dirigieron a la Legislatura para mostrar al presidente de la misma y a los legisladores las huellas de los malos tratos recibidos.

Informaciones recibidas en esta ciudad, procedentes de Salta, indican que los obreros del ingenio San Martín del Tabacal se han negado a reanudar sus tareas pese al convenio celebrado por la FOTIA y la FEIA y que, además, se les aseguró un aumento del 40 por ciento en sus salarios.

En Jujuy

JUJUY, 30. — Los obreros afectados a la industria azucarera reanudaron su trabajo, de acuerdo con la resolución de levantar el estado de huelga. Las labores en el ingenio La Merced se ven restringidas en razón de la falta de brazos, ya que muchos obreros, en su mayoría indígenas, retornaron a sus lugares de residencia.

TAFT SUGIERE QUE CESE TODA AYUDA A EUROPA DESDE 1952

WASHINGTON, 30 (UP). — El senador Robert Taft refirióse a las malas nuevas comunicadas hoy por el Tesoro, pidiendo que se equilibre el presupuesto y deteniendo toda la ayuda al exterior comprendida por el plan Marshall. Las malas nuevas en cuestión son que en las primeras 21 semanas del año fiscal el gobierno de Estados Unidos ha gastado mucho más de lo que percibió, con lo cual se señala un record en tiempo de paz sobre disposición de los fondos públicos.

Las erogaciones han sido de 16.348.024.469 dólares en esas 21 semanas, o sea 3.000.000.000 de dólares más de lo que costó a la administración durante el mismo período del pasado pasado.

El Sr. Taft opina que Estados Unidos va en camino del déficit de 5.500.000.000 de dólares por lo menos en este año fiscal. Taft dijo que Truman está manteniendo una "administración de calidad" que sumará 20.000.000.000 anuales a los costos del gobierno. Reconoció Taft que no hay esperanzas de equilibrar el presupuesto con los impuestos anuales ni siquiera en 1951, pero que la terminación de la ayuda al exterior en 1952 cubriría esa finalidad sin recurrir a un aumento de los impuestos.

"El problema que nos confronta, dijo Taft, destaca la estupidez de adoptar el llamado programa de justo trato. La medicina socializada costaría más de 6.000.000.000 de dólares por año y otras características del estado dadivoso agregarían más miles de millones. El plan agrario Branan, en plena formación, costaría otros 6.000.000.000 de dólares y el servicio militar universal 4.000.000.000. Taft exhortó a hacer una economía de 7.000.000.000 anuales desde 1952 poniendo fin a la ayuda al exterior y ahorrar unos 2.000.000.000 a 3.000.000.000 por año poniendo en efecto los planes de reorganización del comité Hoover, exactamente como fueron recomendados".

A la política de E.U. refirióse Montgomery

NUEVA YORK, 30 (UP). — Estados Unidos lucha contra el comunismo en apoyo de la democracia" —declaró el mariscal Montgomery en el más importante discurso que pronunció durante su visita. Aconsejó a las autoridades norteamericanas que hagan más permeables sus barreras aduaneras para contribuir más eficientemente al resurgimiento de Europa y afirmó que las naciones democráticas tropezarán con grandes dificultades a menos que cedan una parte de su soberanía para forjar una defensa común contra el extremismo.

"El aferrarse a una política de escrupulosa soberanía por parte de las naciones occidentales podría ser causa del derrumbamiento de nuestra civilización, porque el comunismo explota esa tenaza —dijo— en beneficio de sus propios planes de infiltración. Y por no ceder parte de la soberanía se correrá el riesgo de perderla toda".

Las gestiones de John Lewis

NUEVA YORK, 30 (UP). — John Lewis conferenciará hoy con autoridades del Sindicato de Mineros faltando sólo pocas horas para la huelga de medianoche. Se cree que Lewis terminará postergando por 30 días la segunda huelga carbonera con que se amenaza este año.

Diversos asuntos ha considerado hoy el gabinete de la Nación

BUENOS AIRES, 30. — De 8 a 10 estuvo reunido el gabinete con la presidencia del primer mandatario de la Nación, general Perón, y asistencia de ministros, del jefe de la Casa Militar, el procurador general del Tesoro, el intendente municipal, el subsecretario de Informaciones y los secretarios administrativo y privado de la Presidencia.

Al término de la reunión se informó que se habían considerado asuntos inherentes a los distintos ministerios.

Conferencia en la Exposición del Fomento Industrial y Minero

BUENOS AIRES, 30. — Prosiguiendo el ciclo de conferencias técnico-didácticas, que se viene realizando en el salón de actos de la Exposición del Fomento Industrial y Minero, instalada en la avenida 9 de Julio y Córdoba, con el auspicio del Ministerio de Finanzas de la Nación, el Banco de Crédito Industrial Argentino ha invitado a ocupar su tribuna al ingeniero Carlos C. Monteverde, administrador general de Aprendizaje y Orientación de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional.

La conferencia del ingeniero Monteverde versará sobre la "Evolución de la mano de obra en la industria argentina".

Vetó el P. E. leyes que acordaban pensiones

BUENOS AIRES, 30 — El Poder Ejecutivo, en mensaje suscripto por los ministros de Hacienda y de Trabajo y Previsión ha devuelto vetadas todas las leyes [illegible] pensiones y que fueron sancionadas en las últimas sesiones del período del Congreso.

El Poder Ejecutivo adopta dicha resolución a fin de evitar el planteamiento de una situación deficitaria y en razón de estar cubiertos los recursos del Fondo Estabilizador de Previsión Social, creado por el artículo 3o. de la ley 12.578.

Cómputos finales del escrutinio en Jujuy

JUJUY, 30 — Finalizó el cómputo del escrutinio de las elecciones del domingo último para la renovación del gobernador y vicegobernador y legisladores provinciales.

Sobre un total de 36.090 inscriptos en los padrones sufragaron 22.977, lo que equivale al 63.66 por ciento.

El resultado final arrojó estos cómputos:

Partido Peronista	14.226
Radicales	4.319
Partido Demócrata	2.720
En blanco	973
Anulados	117

La Alianza Libertadora Nacionalista, que sólo se presentó en un distrito, obtuvo 54 votos.

En consecuencia, fueron reelectos gobernador y vicegobernador los candidatos del peronismo, ingeniero Alberto J. Iturbe y señor Juan José Castro, respectivamente. Además, el Partido Peronista obtuvo la mayoría de la Legislatura provincial.

El desarrollo de la industria del petróleo en Perú

LIMA, 30. (UP) — Una comisión formada por cinco miembros y presidida por el ingeniero Carlos Alvarado, director del Petróleo del Ministerio de Fomento y Obras Públicas, ha dado a conocer la exposición de motivos del anteproyecto de la nueva ley de petróleo destinada a abrir las puertas "al capital privado nacional y extranjero, para que simultáneamente con la explotación directa del Estado contribuya a que sea realidad el desarrollo de la industria petrolífera en el país".

Según la exposición de motivos, en el proyecto de ley se adoptan medidas adecuadas para la protección del patrimonio peruano y al mismo tiempo se ofrecen los incentivos y garantías que los interesados responsables necesitarían para justificar sus inversiones en el desarrollo de los recursos petrolíferos del Perú con preferencia a "la de otras regiones del mundo".

Se señalan también los principios y lineamientos generales de la ley distribuídos en diez capítulos. En el primer capítulo todos los hidrocarburos se declaran de propiedad nacional en forma inalienable e imprescindible". Añade que el Poder Ejecutivo puede llevar a cabo los trabajos de exploración y explotación por sí mismo o puede otorgar autorización para tales trabajos o personas responsables o calificadas o celebrar contratos especiales en ciertos casos. Estas personas pueden ser individuos o compañías nacionales o extranjeras. Las autorizaciones asumirán la forma de contratos de concesión que confieren el derecho exclusivo de explorar y explotar yacimientos en áreas específicas pero no conferirán el título de propiedad de ellos y los términos de dichos contratos están claramente prescriptos en esta ley. Los gobiernos extranjeros y las compañías que dependen de ellos no pueden adquirir concesiones. Todas las compañías extranjeras deben estar domiciliadas en el Perú.

Otro capítulo, el séptimo, se refiere a los impuestos y regalías diciendo que durante la exploración el concesionario deberá pagar una suma moderada anual como impuesto por hectárea, que son suficientes para proveer al gobierno de cierta entrada durante los primeros años no productivos "pero no tan elevada como para ser una carga excesiva para los usufructuarios". Durante la explotación los concesionarios deberán pagar impuestos anuales por hectárea, un impuesto inicial de explotación de 25 soles por hectárea y la regalía es pagadera al gobierno a razón de 12 ½ por ciento de la producción en la zona de la costa, del seis por ciento en la sierra y del tres por ciento en oriente. Se asegura a los concesionarios que ningún otro impuesto recaerá sobre sus operaciones.

Se fijaron las zonas y número de emisoras que funcionarán en el país

BUENOS AIRES, 30. — En el Ministerio de Comunicaciones se dió a conocer una resolución por la que se dispone redistribuir las frecuencias asignadas al país por los convenios internacionales de que es signatario. Se destaca que la medida se adopta después de los estudios técnicos correspondientes fijándose las potencias a que deberán funcionar las radioemisoras emplazadas o a emplazarse en las siete zonas radioeléctricas en que se halla dividido el territorio.

El número de estaciones con que contarán dichas zonas es el que sigue:

1a. zona: 10 emisoras con potencias que oscila entre los 5 y los 200 kilovatios en 200 kilómetros alrededor de la plaza Miserere.

2a. zona: provincia de Buenos Aires, con excepción de los puntos incluídos en la primera zona y territorio de La Pampa, 31 emisoras.

3a. zona: provincias de Entre Ríos, con excepción de los puntos comprendidos en la primera zona, Santa Fe y Corrientes y territorios del Chaco, Formosa y Misiones, 22 emisoras.

4a. zona: provincias de Córdoba, San Luis, Mendoza y San Juan, 14 emisoras.

5a. zona: provincias de La Rioja, Catamarca, Salta, Jujuy, Tucumán y Santiago del Estero, 13 emisoras.

6a. zona: territorios de Neuquén, Río Negro, Chubut y Gobernación militar de Comodoro Rivadavia, 10 emisoras.

7a. zona: territorios de Santa Cruz y Tierra del Fuego, 6 emisoras.

La disposición ministerial ha previsto la instalación de estaciones en muchos lugares que no contaban con ningún servicio local tales como Azul, Necochea, Santa Rosa, Trenque Lauquen, Concepción del Uruguay, El Dorado, Formosa, Goya, Gualeguaychú, Mercedes (Corrientes), P. de los Libres, Presidencia Roque Sáenz Peña, Resistencia, Río IV, La Quiaca, Tartagal, Esquel, General Roca, Viedma, Zapala, Puerto Deseado, Río Grande y Ushuaia. Se contempla, también, la implantación de otras radioemisoras en localidades que cuentan con servicio deficiente. Además se destaca la información oficial que se trabaja activamente para licitar nuevos equipos y preparar el traslado de otros para culminar en un futuro próximo con el plan de acción dispuesto en el sentido expresado.

Nuevo titular de la Gendarmería Nacional

BUENOS AIRES, 30. — A las 11.30, en la sede central de la Dirección General de la Gendarmería Nacional, el ministro de Ejército, general Lucero, puso en posesión del cargo al titular de la repartición, general de brigada José Molina, que hasta el presente se desempeñaba como director general de Intendencia.

El acto contó con destacados jefes y oficiales militares.

En la diplomacia de Francia se registran cambios substanciales

MONTEVIDEO, 30. — Acontecimientos de diverso carácter e importancia han provocado en las relaciones franco-polacas una crisis que contribuye a acentuar el divorcio entre Oriente y Occidente y abre al gobierno de París nuevas perspectivas de colaboración internacional. Mientras la detención, en Polonia, un funcionario consular francés, y el arresto, en Francia, de un militar polaco —hechos seguidos en cada uno de esos países de detenciones o expulsiones de súbditos y de allanamientos de locales pertenecientes a otro— tornan cada día más improbable la reanudación de la vieja amistad franco-polaca, la decisión de la Asamblea Nacional de Francia que recomienda la admisión de Alemania Occidental en el Consejo de Europa, echa las bases de un acercamiento político y económico entre dos naciones de opuesto genio y civilización que, en poco más de medio siglo, se hicieron tres veces la guerra. Aquellas medidas policiales y esta resolución parlamentaria marcan una mutación substancial en los clásicos rumbos de la diplomacia gala.

Desde su entrada, con Francisco I, en el juego de las grandes combinaciones diplomáticas, Francia antepuso los imperativos fundamentales de la seguridad nacional a las consideraciones o intereses de cualquier otro orden. Durante sus prolongados duelos con la casa de Austria, concertó alianzas y acuerdos internacionales, más o menos estrechos, con Turquía, Suecia y Polonia, para contrarrestar el poderío de su tradicional enemiga. Si las diferencias religiosas afectaron, en cierto grado, la solidez de los entendimientos con Suecia y Turquía, la amistad franco-polaca, animada por una íntima comunidad de sentimientos, recuerdos y aspiraciones, fué, a través de las contingencias de la historia, uno de los más firmes pilares de la política exterior de ambos pueblos. Esa identidad de espíritu y de objetivos se tradujo en una larga serie de tratados concluídos entre Francia y Polonia hasta las vísperas de la segunda guerra mundial.

Pero la revolución rusa, primero, y la reciente inclusión de Polonia en la esfera de influencia de la URSS, así como la actual intervención de los Estados Unidos en los asuntos políticos de Europa, crearon condiciones que explican las directivas presentes de la diplomacia francesa. En 1918, los comisarios del Pueblo decretaron, con la firma de Lenin, la anulación de todos los tratados signados por la Rusia zarista con el reino de Prusia, "por ser contrarios al principio de autodeterminación de los pueblos y al concepto legal revolucionario de la nación rusa". Ese teórico y altisonante reconocimiento de los derechos de Polonia a su independencia, aunque no impidió ulteriores choques con Rusia, preparó el terreno para las negociaciones político-diplomáticas que culminaron, en estos años, con la plena incorporación de Polonia al bloque soviético, alejándola de la nación que simbolizó la libertad y la democracia para los sufridos compatriotas de Kosciusko. Francia, provista hoy de las garantías militares del Pacto del Atlántico y del auxilio económico de los Estados Unidos, modifica, a su vez, los cauces de su política extranjera y, a pesar del ancestral temor que le inspira el resurgimiento bélico de los germanos, adopta la histórica medida que franquea la entrada de Alemania, como miembro asociado, en la Cámara baja del Consejo de Europa.

Más que a episodios circunstanciales, se asiste a una profunda transformación de la diplomacia francesa motivada, en gran parte, por el desplazamiento a los Estados Unidos de la hegemonía mundial que antes ejerciera Europa. El gabinete de París renuncia a toda tentativa de reconstruir, con vistas a la defensa nacional, la antigua "barrera del Este", y espera hallar, principalmente en Washington y en últimas instancias en Bonn, las seguridades que ya no pueden prestarle Varsovia ni Moscú.

Eudosindo Martínez

Fué botada hoy en Suecia la primera de tres naves destinadas a los Y. P. F.

UDDEVALLA (Suecia), 30 (UP). — De los astilleros locales fué botado hoy el petrolero argentino "Islas Malvinas", el primero de tres iguales encargados por la Dirección de Yacimientos Petrolíferos Fiscales de dicho país.

Las dependencias de los astilleros fueron ornamentadas con profusión de banderas argentinas y se hallaban presentes varios centenares de personas, inclusive funcionarios argentinos y el alcalde. Una banda militar sueca tocó el himno nacional argentino en momentos en que la nave de 12.300 toneladas se deslizaba por la rampa. Inmediatamente de procederse a la botadura las autoridades del astillero ofrecieron un coctel a los invitados. Esta noche los argentinos serán huéspedes de honor en el banquete que se dará en el hotel "Carlia".

La ceremonia de la botadura fué apadrinada por la señora María Esther Macuno de Russo, esposa del enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de nuestro país, capitán (R.) Héctor F. Russo.

Las características de la nueva unidad —gemela al "Islas Orcadas" o "Islas Georgias", que se están construyendo en los mismos astilleros— son las siguientes: eslora máxima 154.05 m.; eslora entre perpendiculares 146,38 m.; manga 19.50 m.; puntal 10.82m.; calado en línea de verano (CTS) 8.28 m.; peso muerto (Deadweight) 12.300 toneladas.

El equipo de propulsión está constituído por 2 motores Dansk-Nordberg, modelo TSM-297, siete cilindros, dos tiempos, simple efecto, inyección directa, con cruceta, directamente reversibles, con una potencia máxima de 5.300 H.P. que le permitirá desarrollar al buque una velocidad de servicio de 14 nudos.

Además de las bodegas destinadas para el transporte de combustibles, contará con amplias comodidades para el transporte de 60 pasajeros, materiales, mercaderías y cargas refrigeradas.

Acusó al Cominform el delegado británico en la UN, señor Mc Neil

FLUSHING, 30 (UP). — Gran Bretaña acusó al Cominform de haber emitido un manifiesto de guerra instando a todos los comunistas del mundo para que se unan a fin de derrocar al gobierno yugoeslavo del mariscal Tito.

El ministro de Estado británico, Sr. McNeil, declaró ante la Asamblea General que el comunicado emitido por el Cominform parece más un manifiesto de guerra que uno de paz. McNeil aprovechó la oportunidad para señalar la discrepancia entre ese comunicado comunista y la petición de Rusia para que los "cinco grandes", incluyendo a la China comunista, se unan en la firma de un pacto tendiente a fortalecer la paz.

Las tropas comunistas cruzaron el Yangtsé

HONG KONG, 30 (UP). — Informaciones particulares llegadas desde Chungking dicen que unos 20.000 comunistas cruzaron el Yangtsé a las 6 de la mañana y pusieron un cerco a la ciudad, desplegándose en dos direcciones.

Dicen estas informaciones que los atacantes cruzaron el río por los bancos del sur, en la parte baja de la ciudad, protegidos por el fuego de la artillería.

Una columna invadió los suburbios mientras otra se dividía en dos que marcharon en direcciones opuestas para cercar la ciudad.

Hubo una manifestación de bancarios en España

MADRID, 30 (UP). — Trescientos empleados de bancos y oficinistas realizaron una manifestación exigiendo aumentos de sueldos y la fijación de un sueldo mínimo más alto.

La policía dispersó la manifestación organizada por el Sindicato Falangista de Bancarios. No hubo arrestos y los manifestantes se dispersaron.

El equipo inglés venció al de Italia por 2 a 0

LONDRES, 30 (UP). — Inglaterra venció a Italia por dos goles a cero en el match internacional de fútbol disputado hoy en Londres.

Los tantos fueron anotados a los 32 y 37 minutos del segundo tiempo por el centrodelantero Rowley y el insider izquierdo Wright, respectivamente.

Como se sabe, en el seleccionado italiano juega el jugador argentino Martino.

El presidente de la S. Corte recibirá mañana al embajador de E. U.

BUENOS AIRES, 30. — Mañana a las 11 concurrirá al Palacio de Justicia el embajador extraordinario y plenipotenciario de Estados Unidos, señor Stanton Griffis.

El diplomático será recibido por el presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Dr. Luis Longhi, quien lo acompañará hasta la sede del alto tribunal.

Rechazóse una queja interpuesta por el Jockey Club

BUENOS AIRES, 30. — La Corte Suprema de Justicia ha rechazado una queja interpuesta por el Jockey Club de la provincia contra la sentencia de la Corte Suprema de Buenos Aires por cuyo fallo se rechazó la demanda sobre inconstitucionalidad de la ley local 5.643 que para el año en curso fué impuesta como ley impositiva para regir en el territorio de la provincia.

La ley sancionada impuso el impuesto de 50 centavos a cada entrada en los hipódromos de un valor de tres pesos, elevando a un peso el impuesto cuando éstas fueran de mayor precio. En la queja, que no prosperó, el Jockey Club alegó que la ley de referencia afectaba un derecho de propiedad por entender que se trata de privarle de un bien patrimonial.

Siete mil alumnos participarán en la Fiesta de la Educación Física

BUENOS AIRES, 30. — Siete mil alumnos de ambos sexos participarán en la Fiesta de la Educación Física que tendrá lugar el 3 de diciembre próximo en el estadio del Club River Plate.

Por intermedio de sus oficinas especializadas el Ministerio de Educación, organizador del acto, activa los ensayos para que la fiesta sea una auténtica expresión de la jerarquía alcanzada por la educación física en las escuelas del país.

Designación de subsecretario de Asuntos Técnicos

BUENOS AIRES, 30. — El miércoles próximo tomará posesión del cargo de subsecretario del Ministerio de Asuntos Técnicos el señor Nerio Jorge Figueroa, quien ha sido designado por el Poder Ejecutivo para desempeñarlo.

Participó la esposa del presidente de los actos realizados en San Andrés

SAN ANDRES DE GILES (Buenos Aires), 29. — Lucidos contornos alcanzaron las ceremonias realizadas hoy en esta localidad con motivo de la celebración de la fiesta patronal. Asistieron a los actos la esposa del primer mandatario de la provincia de Buenos Aires, coronel Mercante, y el presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, doctor Héctor J. Cámpora.

En la plaza San Martín fué izada la bandera nacional por la esposa del presidente y seguidamente, en nombre de la comisión de recepción y festejos, usó de la palabra el señor Guardione, quien se refirió a la obra del gobierno nacional.

Momentos después se inició el desfile de las fuerzas armadas frente al palco oficial, y a continuación la comitiva se trasladó a la sede de la escuela No. 2, dejando inaugurada la misma y procediendo simultáneamente a la inauguración simbólica de las escuelas 20 y 8.

Luego la comitiva se trasladó a la residencia particular del presidente de la Cámara de Diputados, Dr. Cámpora, donde se sirvió un refrigerio. Posteriormente la comitiva visitó el barrio obrero que contará de 22 viviendas económicas.

A las 11.45 fué servido un almuerzo popular, culminando así los actos celebratorios del santo patrono de esta ciudad.

Hoy cumplió años el Sr. Winston Churchill

LONDRES, 30 (UP). — En general todos los países rindieron homenaje a Winston Churchill, que cumplió 75 años de edad, como el más grande estadista contemporáneo en el Reino Unido.

Una verdadera muchedumbre reunida frente a su residencia, lo ovacionó largamente cuando el ex primer ministro salió de su casa acompañado por su esposa, para asistir a una comida en la embajada danesa. Agitando la mano, el señor Churchill agradeció las demostraciones de simpatía. Su aspecto era excelente, pero ya no aparece con el cigarro como antes y llevaba una bufanda atada al cuello debido al reciente desfrío que sufrió.

En el almuerzo de la embajada se brindó por el señor Churchill y éste poco después se trasladó a la Cámara de los Comunes, donde el primer ministro británico, señor Clement Attlee, lo congratuló en nombre de todos. Esto evidentemente conmovió al ex premier, quien agradeció la felicitación.

"Estoy seguro —le dijo Attlee— que todos nos alegramos de verlo en plena salud y actividad y le deseamos muchos años más así".

Desde mañana entrarán en vigencia las nuevas tarifas ferroviarias

BUENOS AIRES, 30. — De acuerdo a la resolución anunciada por el Ministerio de Transportes, a partir de mañana entrarán en vigencia las nuevas tarifas ferroviarias para el transporte de pasajeros en los servicios de la red nacional.

Según se ha establecido, los aumentos que registran los precios de los boletos oscilan en su mayor parte entre el 20 y 50 por ciento con relación con las tarifas que se aplicaron hasta hoy.

Nuevo horario del Ministerio de Trabajo

BUENOS AIRES, 30. — Por una resolución de su titular, el Ministerio de Trabajo adoptará, a partir de mañana y hasta el 15 de marzo de 1950, el horario de 7 a 13 de lunes a sábado, incluyendo a los organismos autárquicos de su dependencia. Por la misma resolución se establece que las mesas de entrada, oficinas recaudadoras y de atención al público tendrán el horario de 7 a 13 los días hábiles y de 7 a 12 los sábados. Asimismo las delegaciones regionales del citado departamento fijarán el horario que mejor convenga a su funcionamiento, teniendo en cuenta las condiciones climáticas y características de las respectivas zonas.

Un proyecto para reprimir propaganda comunista se rechazó en una facultad

BUENOS AIRES, 30. — El decano de la Facultad de Ciencias Económicas, ingeniero Pascali, en una reunión del consejo directivo de dicha casa de estudios, expresó que el "cáncer comunista" no se combate con persecuciones; las ideas se anulan con ideas y no con martirios. La lucha contra el comunismo, señaló, consiste en tener profesores honorables, serios, que transmitan a los estudiantes convicciones y sentimientos de amor".

Tales expresiones las formuló al abocarse el consejo a la consideración de un proyecto suscripto por los miembros señores Lastra, Domínguez y Medrano, propiciando una serie de medidas restrictivas "para evitar la propaganda abierta o encubierta de los principios que caracterizan al régimen comunista". En el proyecto de referencia, que fué rechazado por mayoría de 6 a 4, pronunciándose en contra el decano Pascali, se establecía la vinculación de todo volante, folleto, cartel mural o expresiones escritas de los alumnos dentro de la casa, los que deberían, asimismo, adelantar todo lo relativo a reuniones o asambleas que realizaran en la misma. Igualmente se impondrían sanciones a los profesores, empleados y funcionarios que en conocimiento de cualquier infracción en ese sentido, no la denunciaran.

En momentos en que el consejo se disponía a reunirse varios estudiantes de dicha casa expresaron en el despacho del decano a viva voz su repudio a la iniciativa y a los autores de la misma. El ingeniero Pascali pidió a los mismos serenidad y que guardaran el orden, lo que fué acatado.

En la reunión del consejo el miembro Dr. Lastra dió el nombre de un centro, asegurando que pertenecía a estudiantes comunistas. Por su parte, el Dr. Domínguez señaló que el proyecto reprimía una ideología que está en pugna con el sentir argentino. Por su parte, el delegado estudiantil solicitó la anulación del proyecto y de otro, que no fué tratado, presentado por los autores del anterior, que disponía la concurrencia de por lo menos el 50 por ciento de las clases para poder elegir mesa examinadora por parte de los estudiantes. El consejero Lastra defendió el proyecto primero diciendo que "es comunista quien se oponga a este proyecto". También el doctor Domínguez expresó que la prohibición de la propaganda comunista "sería sostenida cueste lo que cueste y caiga quien caiga". Al usar de la palabra nuevamente, el delegado estudiantil destacó que la Federación Universitaria de Buenos Aires y los centros de alumnos que se mencionaron no eran organizaciones comunistas, significando que el proyecto era ilegal y antidemocrático e invadía jurisdicciones que no eran las del consejo directivo.

El decano, Ing. Pascali, después de expresar que a él le correspondía la vigilancia de la facultad, afirmó que "en la Facultad de Ciencias Económicas no existe el comunismo, añadiendo que porque haya cinco o seis alumnos que lo son, no se podía llevar el problema en relación con 7.500 estudiantes de la casa. Solicitó el ingeniero Pascali que el despacho fuera devuelto quitándole la parte ejecutiva y dejándolo solamente como una expresión de deseos. Destacó a continuación: "Si este consejo insiste en aprobar este proyecto después de ver el actual movimiento estudiantil, creará problemas que no existen, agitando a los alumnos innecesariamente. Por ello, dijo, aunque sea aprobado el proyecto no le daré curso". Asimismo invitó a los consejeros a actuar con serenidad.

Practicada la votación el proyecto fué rechazado por los consejeros Barral, Sauto, Medrano, Pérez Watson, Labougle y el decano Pascali. Por la afirmativa votaron los consejeros Martínez, Lenna, Domínguez y Lastra.

Conocido el resultado los alumnos, en pasillos y escaleras, dieron vítores y aplausos.

Fué creada la Dirección General de Tránsito Aéreo

BUENOS AIRES, 30. — El Poder Ejecutivo ha dictado un decreto originado en el Ministerio de Aeronáutica, por el cual se eleva la jerarquía actual de la Dirección de Tránsito Aéreo a dirección general. Esta resolución ha sido adoptada en razón del desarrollo experimentado por la aeronáutica y el aumento del movimiento aéreo sobre el territorio nacional y sus aguas jurisdiccionales.

Aplicáronse sanciones a un aviador civil

BUENOS AIRES, 30. — La Dirección de Aeronáutica Civil ha impuesto 30 días de suspensión con carácter condicional al piloto civil Alberto Dorigen, en razón de haber procedido con descuido al efectuar una entrada al campo donde debía aterrizar en San Francisco (Córdoba).

En los considerandos de la resolución se expresa que el mencionado aviador efectuó el aterrizaje omitiendo la observación previa de los alrededores para asegurarse la ausencia de obstáculos volando a poca altura. Debido a ello el avión sufrió desperfectos resultando ilesos tanto el aviador como a su acompañante.

Se dispuso la libertad del asesor letrado de la FOTIA

BUENOS AIRES, 30. — El juez federal Dr. Miguel Rivas Argüello ha dispuesto la libertad del Dr. Esteban Rey, asesor letrado de la F.O.T.I.A., entidad que agrupa a los obreros de la industria azucarera del norte, y que fuera procesado por violación al artículo 34 del decreto 536 que reprime los delitos contra la seguridad del estado.

La iniciación del sumario la motivó el hecho de haber encabezado el Dr. Rey las reuniones celebradas en la capital federal para realizar la huelga de los obreros azucareros de Tucumán.

En la resolución que dispone su libertad, el magistrado hace la salvedad que sin perjuicio de la libertad del Dr. Rey, se prosiga la investigación con motivo que dió origen al sumario.

Mañana será inaugurado el Congreso Americano de Medicina del Trabajo

BUENOS AIRES, 30. — En el salón de actos de la Facultad de Derecho se realizará mañana a las 15.30 el acto inaugural del Primer Congreso Americano de Medicina del Trabajo auspiciado por el gobierno de la Nación, los ministerios de Salud Pública, Educación y Trabajo y Previsión y la comisión interministerial permanente de medicina del trabajo.

El discurso de apertura estará a cargo del presidente del congreso y director general de la Unión Americana de Medicina del Trabajo, Dr. José Pedro Reggi.

Tanto la Presidencia de la Nación como los ministerios de Aeronáutica, Justicia, Ejército y Marina han otorgado distinciones que serán acordadas a los mejores trabajos científicos que se presenten al congreso.

ROSARIO

No prestó declaración indagatoria el diputado nacional Dr. R. Balbín

ROSARIO, 30. — Esta mañana concurrió al juzgado federal a cargo del Dr. Ismael Passaglia, el diputado nacional Dr. Ricardo Balbín acompañado de su abogado Dr. Armando Héctor Cerruti.

En los pasillos de los tribunales se encontraban así mismo el diputado nacional Ricardo Rudi, el presidente del comité departamental de Rosario, señor Alejandro Noguès y un núcleo de abogados y políticos.

Es de hacer notar que entre las personas que enviaron saludos al Dr. Balbín se encuentran los Dres. José Atelo, Manuel T. Rodríguez y otros.

Invitado por el juez a declarar, el Dr. Balbín manifestó que, conforme a lo expresado en la Cámara de Diputados, no prestará declaración indagatoria ni ofrecerá pruebas; que esa actitud responde a la circunstancia de haber sido irregular el pedido judicial de desafuero y también irregular el tratamiento de la cuestión en la Cámara; que a su juicio existió prejuzgamiento ya que en todos los casos se actúa exclusivamente en base a informes judiciales y de ningún modo sobre un juicio ni menos aun sobre el examen que fija la Constitución. Agregó que considera absurdo prestar declaración en la justicia cuando ésta se negó a tomarla en momentos en que allanando toda cuestión de tipo parlamentario, no le fué tomada por la justicia y, menos aun, si se considera que la Cámara se pronunció en comisión, y no sobre el despacho de la Comisión de Asuntos Constitucionales, evitándose de esa manera una declaración del diputado encausado que es ineludible dentro del régimen legal del país.

A mediodía el diputado Balbín fué agasajado con un almuerzo en un restaurante céntrico.

Mañana viajará a Roma el cardenal Caggiano

ROSARIO, 30. — En el rápido de las 18 partió hoy para Buenos Aires el obispo de Rosario, cardenal Caggiano, que mañana se embarcará en el "Corrientes" con destino a Roma, presidiendo la peregrinación del litoral a las ceremonias de apertura del Año Santo.

Hoy fué despedido oficialmente con un acto celebrado en la catedral.

Nueva Cámara Arbitral de Cereales

ROSARIO, 30. — De acuerdo con los resultados de la asamblea efectuada ayer en la Bolsa de Comercio, hoy se constituyó la nueva Cámara Arbitral de Cereales. Eligió presidente al señor Federico Wagener, del gremio de exportadores, y vicepresidente y secretario a los señores Ernesto Bertolotto y José L. Giménez, por los corredores y consignatarios.

Designación de jueces

ROSARIO, 30. — Se ha sabido que el bloque legislativo peronista, por 23 votos contra 6, no hizo lugar a la proposición del senador Torre en el sentido de que se propusiera nuevamente para juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 5a. Nominación al Dr. Andrés Arrichuluaga, cuyo acuerdo se negó el 4 del corriente.

Se aceptó la proposición del gobierno para designar en dicho juzgado al Dr. Raúl M. Sala y se anuncia que se nombrará fiscal en su reemplazo al ex-juez Arrichuluaga.

El problema tranviario

ROSARIO, 30. — Esta tarde regresarán de Buenos Aires los delegados del sindicato de la Empresa Municipal de Transportes que participaron conjuntamente con el gobernador Ing. Juan H. Caesar de las reuniones realizadas en la residencia presidencial y el Ministerio de Trabajo y Previsión en las que se trató el problema relacionado con el pedido de aumento de salarios.

Entretanto, ayer fueron liquidados los sueldos de noviembre sin ningún aumento a la espera del resultado de las gestiones.

El juzgado federal vacante

ROSARIO, 30. — Esta mañana en los tribunales federales se expresaba que estaría resuelta la designación del Dr. Herrera, de Catamarca, para ocupar el juzgado No. 2, vacante por ascenso del Dr. Ferrarons, aunque también se menciona al Dr. Adamo, juez del crimen de San Nicolás.

La secretaría general de la Cámara Federal de Apelaciones, vacante por designación del Dr. Ruiz como procurador de la misma, sería confiada al Dr. José María Lejarza, secretario del juzgado No. 2.

Turno judicial

ROSARIO, 30. — En el mes que se inicia mañana estará de turno el juez de instrucción Dr. Magri, actuando como secretarios los señores Quiroga, del 1o. al 15 y Tiscornia, del 16 al 31.

Actuará en el orden correccional el nuevo juez Dr. Laurìa.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual 304[illegible]
SANTA FE, NOVIEMBRE 30 DE 1949

El año lectivo

Han concluído hoy en todo el país, prácticamente, las actividades educativas e instructivas, y vemos por estos días el afanoso movimiento de escolares, estudiantes, maestros y profesores, dando fin a la labor del año. Generalmente este diario, con fines de colaboración, ha dado una opinión panorámica respecto a la forma como se desarrolló en nuestro medio la actividad docente, cuyos resultados van advirtiéndose a medida que se aproxima este término. Así, en algunos años, hemos señalado que el exceso de feriados y asuetos resentía la enseñanza; en otras oportunidades hemos advertido deficiencias visibles en los sistemas o prácticas administrativas, que resentían la enseñanza, de modo especial en la escuela primaria, que debe ser objeto de particular atención por quienes estimamos en lo que representa para la cultura del pueblo el buen funcionamiento de la escuela.

Este año no se caracterizó por alteraciones visibles en el desarrollo normal de la labor en el aula, aunque la transformación operada en nuestra provincia al suprimir el Consejo de Educación y reemplazarlo por direcciones técnicas que dejan a cargo del Ministerio la mayor responsabilidad administrativa y la decisión en lo que se refiere a los nombramientos, concursos, etc., pudiera en determinado momento alarmar a quienes veían en la escuela santafesina un modelo de organización. La oportuna reglamentación de la estabilidad, al llenar un claro dejado por el impasse constitucional de un año para asegurarla, tranquilizó al magisterio, y el amplio llamado a concursos para proveer los cargos vacantes y los interinatos de inspecciones y direcciones, contribuyó asimismo a estimular al maestro, generalmente inseguro a pesar de las leyes y reglamentaciones, y no siempre orientado en forma precisa con respecto a matices de su labor que pueden prestarse a confusiones o a la mala fe de los que conspiran contra los derechos adquiridos y no desean sino su propio beneficio.

La labor de la escuela provincial pudo, así, culminar el período lectivo con un visible entusiasmo de parte de los maestros, a quienes se les ha dado una brillante oportunidad de hacer valer sus méritos. Depende ahora de los propios concursos, y de la seriedad con que se cumplan ciertas informaciones personales actualmente en curso, como las relativas a la conducta del maestro o sus actividades comprendidas en la imprecisa redacción del art. 37 de la Constitución, que el año entrante pueda considerarse a la escuela primaria [illegible] firmemente dentro de normas permanentes, y a los maestros disfrutando de una estabilidad y una responsabilidad técnica que hasta ahora ha sido un ideal pocas veces alcanzado.

Talvez, como lo hemos señalado en varias ocasiones, haya para el año entrante que mejorar algunas reglamentaciones, como es el caso de la labor de los vicedirectores, la responsabilidad de los inspectores y directores en cuanto al maestro, cuyo trabajo debe quedar documentado de manera fehaciente y nunca olvidado o desmerecido por factores ajenos a sus merecimientos o parcialmente beneficiado por la simpatía o la suerte. En cuanto a los alumnos, es de desear que la escuela pueda darles mayores comodidades, útiles, y la atención integral que hay que dar al niño y que es posible por el sacrificio de los maestros y las cooperadoras. En este aspecto el Estado tiene mucho por hacer.

También sería deseable que el año próximo se iniciare con los tres maestros cesantes repuestos en sus cargos, para que no queden sombras que perturben al maestro en el cumplimiento de su deber.

Uniformidad de los procedimientos policiales

El director general de policía acaba de dictar una resolución por medio de la cual se establecen normas uniformes de procedimientos, a regir para todas las jefaturas departamentales de su dependencia. Con esta reglamentación de los procedimientos a seguir en los casos de contravenciones, se cumple una de las finalidades prácticas perseguidas con la creación de aquel organismo de superintendencia.

La resolución a que aludimos constituye un conjunto orgánico de normas de procedimientos policiales cuya aplicación en forma uniforme ha de ser de buenos resultados, siendo de esperar que las instrucciones que surgen de los 27 artículos que la integran sean cumplidas al pie de la letra en la práctica, por los funcionarios y agentes responsables, sobre todo en aquellos aspectos que tienden a rodear el procedimiento de los requisitos que ofrezcan garantías en cuanto al trato que deben merecer los detenidos y el ejercicio de un derecho inalienable, como es el de defensa. El director general de policía señala, precisamente, que una de sus preocupaciones fundamentales es que la institución policial represente una garantía en la protección de los derechos y bienes de las personas y que para ello es necesario que los agentes que la representan sean celosos en cuanto concierne a la restricción de la libertad de las personas imputadas de contravenciones policiales, rodeando el procedimiento de las garantías de defensa compatibles con la finalidad perseguida. "De esta manera —agrega— se evitará que la libertad de las personas quede al solo arbitrio discrecional de funcionarios o empleados policiales, lo cual implica la posibilidad de que se cometan abusos violatorios contra aquel principio básico de la personalidad". Estas ideas centrales en que se funda la resolución que comentamos es de desear que sean compartidas por todos los funcionarios policiales de la provincia, desde el más encumbrado hasta el modesto agente, con lo cual se lograrán, en la práctica, los resultados perseguidos y resultará prestigiada la institución.

La resolución, dentro de aquellos principios, consagra una serie de normas uniformes cuya aplicación en la práctica ha de tener sin duda ventajas apreciables. Las mismas se refieren a las normas a seguir en los casos de infracciones, los procedimientos a observar en caso de que haya necesidad de hacer detenciones de personas y el trato que deben recibir los imputados, compatibles con los principios que rigen para preservar los derechos y garantías. Se dictan reglas para la tramitación de los expedientes por infracciones de modo que los trámites queden reducidos al tiempo indispensable, evitando demoras que pueden ser perjudiciales de modo que se pueda dictar resolución en el tiempo más breve posible. Se consagran ciertos principios que siempre hemos sostenido desde estas columnas, sobre las consideraciones que deben merecer ciertas categorías de detenidos especialmente cuando se trata de personas con buenos antecedentes, a las que lamentablemente en la práctica y en muchas partes, se ha estado tratando como a delincuentes vulgares. La resolución establece que en estos casos los infractores no pueden ser alojados con los delincuentes comunes. El cumplimiento estricto de esta disposición significaría un apreciable avance sobre lo que ha estado ocurriendo en la práctica. Pero, de paso, conviene también advertir que es necesario que sin dilaciones se resuelva el grave problema que crea las pésimas condiciones de los locales de detención, mal generalizado en toda la provincia, que muchas veces no permite el alojamiento de los detenidos con la correspondiente clasificación y separación para evitar la convivencia de delincuentes con simples infractores o detenidos a los efectos de prestar declaración.

Así como merecen una consideración los infractores de buenos antecedentes, también se contempla el trato que deben recibir los testigos. "Prestando los testigos —dice la resolución— un servicio a la causa del orden público, tendrán ellos que ser atendidos con toda prontitud, arbitrando los medios para recibir de inmediato su declaración". Ratifica así el director general, instrucciones precisas que en su oportunidad, en su condición de jefe de policía de La Capital impartiera a los empleados y funcionarios de su dependencia. Como colaboradores de la policía y de la justicia, los testigos deben ser objeto de toda clase de consideraciones, evitando situaciones molestas que han influído para que el público se sustraiga a su deber de colaborar en el esclarecimiento de los hechos.

En general, la resolución llena las finalidades que la inspiran y sería de desear que en la práctica sea cumplida celosamente por todos los funcionarios y empleados.

Cesó en su actividad la fábrica de tanino de Villa Guillermina

Desde la fecha deja de elaborar tanino la fábrica de La Forestal Argentina instalada en Villa Guillermina; pero muchos de sus obreros continuarán activos en otras tareas y parte de los talleres proseguirán su funcionamiento.

Los obreros afectados al paro de la elaboración de tanino, alcanzan a 800 entre el personal previsado, los despedidos y aquellos a quienes se les ha otorgado vacaciones, estimándose que la paralización afectará en forma señalada a la economía de la zona.

Municipales

Actividades del intendente

Durante el curso de la mañana el intendente municipal Dr. Raúl Beney concedió numerosas audiencias, entre ellas, a la delegada censista del Partido Peronista, señorita Luisa Kninel, que fué acompañada por Elba Hall y María del Rosario Curruchaga. También conversó con miembros de la agrupación estudiantil "Corazón" y otras personas.

Conjuntamente con el interventor del Transporte, Ing. Aceiar, el intendente se trasladó a la Casa de Gobierno a realizar diversas gestiones y posteriormente asistió al acto de la toma de posesión del cargo del nuevo delegado del Ministerio de Trabajo y Previsión.

Cesantía de obreros y empleados supernumerarios

Por intermedio de la Secretaría de Hacienda, el intendente dió a conocer un decreto disponiendo la cesantía de unos quince obreros y empleados supernumerarios. Según ha trascendido, pues el texto del decreto aun no se dió a conocer, la medida está fundada en el exceso de personal que existe en algunas reparticiones de la comuna. Respondería, asimismo, al propósito ya hecho público, de reajustar no solamente el presupuesto de cada dependencia, sino también considerar el rendimiento del personal, su capacidad para el desempeño de las tareas encomendadas, necesidad que haya del mismo en las oficinas o en el trabajo de calle, etc. No se excluiría tampoco la conducta que cada empleado tenga en su trabajo, para lo cual se tendrá en cuenta la respectiva calificación.

Estas cesantías no causaron mayor sorpresa, pues en el mismo Concejo Deliberante ya se habló de un reordenamiento y distribución del personal, y también en las esferas municipales que adelantaron medidas similares. Empero, han servido para avivar la inquietud en todas las dependencias donde el número de empleados supernumerarios es elevado y en las cuales se espera de un momento a otro un decreto igual. Sin embargo, el D. E., antes de proceder en otras reparticiones, se abocaría al estudio de cada caso en particular —como se hizo antes de dar a conocer las actuales cesantías— considerando de paso las necesidades generales de las oficinas.

Desaparecerán, tal es el propósito oficial, los supernumerarios del presupuesto de 1950; sólo quedarán los que realmente hagan falta y los que, en el caso de crearse algunas secciones para atender servicios públicos, sean destinados a las mismas.

El presupuesto para 1950

Días pasados se planteó en el seno del Concejo Deliberante una cuestión con motivo de un proyecto de minuta de comunicación presentado por el concejal radical Arzamendia, pidiendo al D. E. que envíe cuanto antes el presupuesto de gastos y cálculo de recursos para 1950. El cuerpo resolvió que la presidencia realizara una gestión ante el intendente, de carácter oficioso, a los efectos de que el documento tuviera entrada a la brevedad para considerarlo antes de que finalice el segundo período ordinario de sesiones, que vence el 31 de diciembre.

Según informaciones que hemos obtenido, el presupuesto está preparado, faltando realizar algunas consultas de trámite, para enviarlo después al cuerpo deliberativo.

Instrucción Pública

Dirigió un mensaje a los maestros, alumnos y padres el ministro de Educación

El ministro de Educación y Justicia, Dr. Raúl Rapela, clausuró hoy oficialmente el curso lectivo provincial dirigiendo un mensaje a los maestros y alumnos que concurren a los establecimientos educacionales de su dependencia.

El acto se llevó a cabo a las 11 en el despacho del titular de la cartera, en presencia de numerosas personas, entre las que se hallaban el ministro de Gobierno y Culto Dr. Orlando Fornari, el delegado al Consejo Federal de Planes de Gobierno, Dr. Tomás Vottero, subsecretario de Justicia y Educación señor Medardo Stessens, director general de Enseñanza profesor Luis Rivera, inspectores de escuelas, miembros del magisterio y funcionarios de la dependencia.

El mensaje fué irradiado por LT9, en cadena con LT3 radio del Litoral, de Rosario y LT5, radio Chaco, de Resistencia.

El gobernador de la provincia Ing. Juan H. Caesar escuchó la palabra del Dr. Rapela desde su despacho.

El mensaje

Expresó el Dr. Rapela que como ministro de Justicia y Educación, "de un gobierno que sabe donde va y por qué lo hace, que actúa en función de equipo bajo la acción rectora y rectilínea de su excelencia el señor gobernador de la provincia Ing. Juan H. Caesar, para quien ningún problema le es desconocido y deja de merecer su permanente interés y preocupación en este momento en que se da por terminado un año escolar, pienso que ha llegado la oportunidad de hacer un rápido análisis de la labor cumplida".

Agregó que el gobierno se inspira en el ideario y el ejemplo del general Perón, y que dejaba librado al fallo de los padres la labor de la escuela. Señaló la nueva ley de educación, creación de jardines de infantes, centros de enseñanza, consejo gremial de enseñanza particular, normas para los tribunales de disciplina, llamado a concursos, turismo escolar, etc., como iniciativas de este gobierno.

Manifestó que el año próximo se crearán cursos regulares en las escuelas normales para formar maestros especiales en jardines de infantes; y se becará a maestros para especializarse en los problemas de la escuela rural; agregó que el gobierno tiene en preparación un presupuesto en el que se aumentan los sueldos básicos del docente, bonificaciones directivas, horas de cátedra y cargos administrativos en las escuelas. Expresó su reconocimiento a los organismos de padres, cooperadores de la escuela y despidió a los alumnos y a los maestros con cordiales palabras.

Exámenes de ingreso en el colegio de la [illegible]

El mes próximo a las 9.30 tendrá lugar la prueba de suficiencia para los alumnos mediopupilos y externos que aspiren a ingresar en primer año en el próximo curso escolar.

Los aspirantes deberán presentarse provistos de papel para escribir y en lo posible con toda la documentación exigida por la reglamentación vigente.

Por mayores datos, dirigirse a la Secretaría del Colegio, de 9 a 11 y de 17 a 18.

FEDERACION PROVINCIAL DEL MAGISTERIO

Candidatos para integrar el tribunal disciplinario

La Federación Provincial del Magisterio ha designado los siguientes candidatos para la elección de representantes del gremio en los tribunales disciplinarios y de apelaciones: Tribunal disciplinario, titular, Juan Soutullo; suplentes: Alfredo Menti y Ernesto Roberlaccio. Tribunal de apelaciones, titular; Donato Albizzatti; suplentes: Enrique Carreras y Natalio Guerchanierk.

Escuela Profesional Nocturna Juan B. Alberdi

Se encuentra abierta la inscripción para los cursos de teneduría de libros y dibujo industrial en la escuela Profesional Nocturna Juan Bautista Alberdi, Ituzaingó 1826, con el horario de 19 a 21.

ESCUELA NORMAL MIXTA

Finalización del curso escolar

Tuvo lugar en este establecimiento la fiesta especialmente preparada por el Departamento de Aplicación y el Curso Normal con motivo de la finalización de las clases.

A las 8 dió comienzo la celebración en los distintos grados y a las 10.30 comenzó el acto preparado por el curso normal, cumpliéndose el siguiente programa: Himno Nacional; palabras de despedida por la profesora Sra. Amanda Diambri de Estrada; "Canción de cuna", de Brahms, coro por los alumnos del curso normal; interpretaciones al piano por la alumna Srta. Hilda H. Sóbito; "El paso de las aceitunas" de Lope de Rueda, por alumnos de 4o. y 5o. años; "Rosa de la pradera", de Schubert, coro; Marcha del Estudiante.

La fiesta contó con la asistencia de profesores y padres de los alumnos.

LICEO NACIONAL DE SEÑORITAS DE SANTA FE

Inscripción a primer año

Se comunica a las interesadas que la inscripción a primer año queda abierta desde el día 1o. de diciembre de 9 a 11, necesitándose presentar la libreta de 6o. grado y la Cédula de Identidad. Existen en este Liceo 175 vacantes.

Se comunica a las alumnas regulares que la inscripción para los exámenes finales queda abierta mañana, clausurándose el 3 de diciembre de 9 a 11.

ESC. TECNICO PROFESIONAL PARA MUJERES No. 22

Mañana a las 19 tendrá lugar la inauguración de la exposición de labores y trabajos ejecutados por las alumnas de la Escuela Técnico Profesional para Mujeres No. 22, en el local de la misma, Humberto 1o. 3321. La exposición permanecerá abierta el día citado y el viernes, pudiendo visitarse con el horario de 19 a 21.30.

Escuela Industrial de la Nación (Ciclo medio)

Con motivo de la terminación del curso escolar, se llevó a cabo hoy un acto en la Escuela Industrial de la Nación (Ciclo medio) en el cual, después de entonarse el Himno Nacional, hizo uso de la palabra el profesor Oscar José Isani, hablando a continuación el egresado Miguel De Rito, a quien se le hizo entrega de un premio con motivo de su buen comportamiento durante el año. Hablaron a continuación el presidente del Centro Estudiantil Efraín G. Grimi y el director de la escuela, que cerró el acto.

Escuela No. 27 de Piquete

Con motivo de terminar el año, hoy fué servido un refrigerio a los alumnos de la Escuela No. 27, de Piquete, que dirije la señora Amanda L. de Porta, contribuyendo a los actos, los señores Manuel Agudo y Pascual Castignani.

Al realizarse la fiestita, la directora despidió con oportunas palabras a los alumnos.

Jornadas pedagógicas en la escuela nacional No. 141

Continúa trabajando activamente la comisión organizadora de las jornadas pedagógicas que se llevarán a cabo los días 3 y 4 de diciembre próximo en la escuela Nacional No. 141.

Además de los oradores que dimos a conocer, hablarán la señora Emilia B. de Gómez, maestra de la escuela 102, sobre "Los jardines de infantes en nuestras escuelas".

Además la señorita Ana María Cétola, maestra de la escuela fiscal No. 30, invitada especialmente por la comisión, colaborará disertando sobre el tema: "La importancia de la enseñanza religiosa en la escuela argentina".

ASOCIACION DEL MAGISTERIO DE SANTA FE

Resoluciones de la asamblea extraordinaria

Se realizó una asamblea general extraordinaria de la Asociación del Magisterio de Santa Fe, convocada a los efectos de considerar las ponencias y elegir los delegados para el XIX Congreso Ordinario de la Federación Provincial del Magisterio que se realizará en la ciudad de Venado Tuerto, los días 15, 16 y 17 del próximo mes de diciembre.

Se aprobaron ponencias sobre los siguientes asuntos: Actualización de las resoluciones de los últimos cinco congresos de la Federación; Levantamiento de dos sanatorios; Proyecto de reforma a la ley de jubilaciones; Campaña pro-mejoras económicas; Estabilidad; Defensa de la paz.

Al ser considerada la ponencia "pro mejoras económicas", la asamblea resolvió enviar un telegrama al Poder Ejecutivo solicitando la equiparación de sueldos hasta tanto el escalafón único sea una realidad, y solicitar a las diversas entidades que apoyen este pedido.

Se designaron los siguientes delegados titulares: Pilar B. de Domínguez Neira, Luciano M. Alonso, Rosa María Argento de González Echenique, Rosa F. de Goldin, Alba Rosa Marini Botta, Luis Eliggi, María G. de Supisiche, Haydée G. de Vigo y Agustín Carignano. Suplentes: Blanca Hosch de Julierac, Olga B. de Pigatti, Pablo B. Zwiener y Jorge Strasser.

UNIVERSIDAD OBRERA DE SANTA FE

Conferencia

En el salón mayor de la Universidad Obrera de Santa Fe se llevó a cabo ayer, con el auspicio de la Dirección de Servicio Social de la provincia, una charla sobre "Qué es y qué hace la asistente social", a cargo de la señora Judith García de Brautigen.

Exámenes

Los exámenes previos y finales de este instituto educacional se tomarán en el período comprendido del 12 al 22 de diciembre próximo.

Casa Gris

Regresó el [illegible]

Ha regresado el gobernador de la provincia: esta mañana asistió a su despacho a la hora habitual, y después de atender los asuntos de urgencia, conversó con el vicegobernador de la provincia Dr. Alvaro González. Luego recibió a los ministros y después conversó con el presidente y secretario del bloque de diputados peronistas Dr. Angel Robledo y señor L. Salinas; recibió al bloque de senadores peronistas y a los subsecretarios de Gobierno y Culto señores Garzoni y Peluffo.

Por los ministerios

Se hicieron presentes en sus despachos los ministros de Gobierno, doctor Fornari; de Justicia, doctor Rapela; de Hacienda, señor Villamajó; de Salud Pública Dr. Lavagna; de Obras Públicas ing. Sobrino Aranda y el delegado coordinador doctor Vottero.

El ministro de Gobierno doctor Fornari recibió al presidente del bloque peronista de diputados Dr. Robledo; a los diputados señores Antonio C. Martín y Julio C. Villada y al senador doctor Felipe Gorgoglione.

—El ministro de Justicia doctor Rapela recibió a los senadores señores Alberto Huber, Felipe Gorgoglione y Marcos J. Alecca; al diputado señor Juan Carlos Aguirrezabal y al doctor Francisco J. Scarabino.

Promulgación de una ley

Ha sido promulgada con el No. 3621, la ley modificatoria del art. 1o. de la ley No. 3508, que autoriza al P. E. a entregar a la Cámara de Diputados, 60.000 pesos para adquirir medallas destinadas a los diputados, secretarios, prosecretarios y secretarios de bloques. También se invertirán dichos fondos en la confección de diplomas, compra de portafolios, uniformes, etc.

Centro de Jubilados y Pensionados de la Provincia

Gestiones para el pago del suplemento móvil

La C. D. del Centro de Jubilados y Pensionados de la provincia (1a. circunscripción) que preside el señor Gabriel Lino Villar ha resuelto con fin puramente informativo, hacer conocer a sus asociados la siguiente reseña relacionada con las gestiones hechas ante las autoridades de la Nación y de la provincia, tendientes a la obtención del pago del suplemento móvil que acuerda la ley 13478 a los jubilados y pensionados provinciales: 10 de febrero, entrevista con el interventor federal coronel Dalmiro J. Adaro (expediente 0701-C-49); 22 de febrero, entrevista con el subsecretario de Bienestar y Seguridad Social señor Isidoro González; 4 y 22 de marzo, entrevista con el subsecretario de Bienestar y Seguridad Social; 21 de marzo, entrevista con el secretario general de la intervención federal señor Stessen; 21 de junio, entrevista con el gobernador de la provincia, ingeniero Juan H. Caesar a quien se solicitó también, la devolución de los descuentos hechos durante los años 1938-1944 (expediente 0942-C-1949); 16 de setiembre, telegrama a la señora María Eva Duarte de Perón (exp. 87351-49 del Ministerio de Trabajo y Previsión); 8 de octubre, entrevista con el senador nacional Dr. Armando G. Antille, a quien se le solicita su colaboración en estas gestiones; 16 de noviembre, telegrama al presidente de la Nación general Juan D. Perón. El presidente del Centro se entrevistó en diversas oportunidades con el delegado coordinador de planes de gobierno, Dr. Tomás Vottero, de cuyos resultados se informó anteriormente. Ultimamente se ha trasladado a la capital federal la secretaria del Centro, señora de Giúdice, quien continuará las gestiones iniciadas por nuestros delegados, Dres. José M. Barrios, José L. Fontanarrosa y señorita Angélica Perón.

En el Centro existen notas contestaciones de la señora María Duarte de Perón, del presidente de la Nación, del gobernador de la provincia y del senador nacional Dr. Antille, las cuales están a disposición de los socios.

La construcción de un edificio en Rosario para la escuela No. 141

Después de medio día, en una ceremonia realizada en el salón blanco, el gobernador de la provincia, acompañado por los ministros y numerosos funcionarios, procedió a firmar el decreto de adjudicación de los trabajos para construir un edificio destinado a la Escuela No. 141, "República de Méjico" en la ciudad de Rosario.

Los trabajos han sido adjudicados a los señores Juan Caligaris y Salvador Gazzo, bajo la dirección técnica del arquitecto Deolindo J. Saccone, por un total de 1.119.882.83 pesos; por la escribanía de gobierno deberá formalizarse el contrato. El gasto que demanda el cumplimiento de dicho decreto será imputado al Plan de Trabajos Públicos —Año 1949— 240.000.000 de pesos, ley No. 3547, Decreto 4232-49. Obras de Arquitectura y subcuenta: Escuela No. 141, de Rosario.

Asumió sus funciones el delegado regional del M. de Trabajo y Previsión

Esta mañana el inspector general de delegaciones del Ministerio de Trabajo y Previsión señor Luis Evaristo Ponce, puso en posesión de su cargo al nuevo titular de la delegación regional con asiento en esta capital, escribano Carlos Marquez Zanabria. Asistieron al acto además de los funcionarios de la dependencia y delegados de la Confederación General del Trabajo, el intendente municipal doctor Beney, el director general de Policía señor [illegible], el delegado del Ministerio de Salud Pública de la Nación doctor José María Basso, el subsecretario del Ministerio de Obras Públicas señor José Manera y el delegado de Entre Ríos, señor Emilio Erhauri. Al labrarse el acta pronunció breves palabras el señor Ponce e inmediatamente hizo una extensa exposición el señor Marquez Zanabria. Después de agradecer la presencia de los altos funcionarios y los gremios obreros, expresó que "espera contar como hasta ahora con la más amplia colaboración en pro del justicialismo social argentino que encarna este Ministerio, refirmando la necesidad de que el año actual y el venidero sea el año de la "producción", con lo que aliviará la actual carestía de la vida y por ende el engrandecimiento de la patria". Se refirió seguidamente a distintos problemas relacionados con la aplicación de las normas de trabajo y previsión y la obra de justicia social realizada por el gobierno y concluyó diciendo: "Exhorto a todos a colaborar en la extraordinaria tarea que cumplen el primer magistrado general Juan D. Perón y su dignísima esposa doña María Eva Duarte de Perón, en bien de la clase trabajadora e invito a los gremios obreros a trabajar sin desmayo por el afianzamiento de sus conquistas, dentro del marco de la armonía entre el capital y el trabajo que haga posible la convivencia pacífica de los habitantes de este suelo, como expresión cristiana y por ende justa de la personalidad".

Finalizada la exposición del señor Marquez Zanabria, fué puesto en posesión del cargo el subdelegado señor Francisco Fontanetto.

Esta noche en el Hotel España el personal de la delegación agasajará con un banquete al señor Ponce, con motivo de haber finalizado su misión en esta capital.

Centro Juventud Israelita

Segundo aniversario de la declaración de la UN

Esta noche, a las 21, se realizará la charla dedicada a conmemorar el segundo aniversario de la declaración de la UN, del 29 de noviembre de 1947. A continuación se servirá un refrigerio, ofrecido por la comisión directiva a los socios y amigos de la entidad.

Festival artístico y danzante

Con motivo de clausurarse la campaña popular de Ayuda a Israel 1949, tendrá lugar el sábado en la pista al aire libre del Centro Balear, 4 de Enero 2478, un festival organizado conjuntamente por la subcomisión "Voluntad" del C. J. I., el Comité de la Campaña Popular y la Organización Femenina pro Hogares Infantiles en Israel.

Miembros de estos organismos se referirán a la trascendencia de la acción de solidaridad con la comunidad israelita y al segundo aniversario de la histórica resolución del 29 de noviembre.

En el programa artístico los cadetes del C.J.I. presentarán un cuadro vivo sobre un tema relacionado con la fecha que se celebra, titulado "Lo que decidió el triunfo". El festival finalizará con un baile.

Centro Juventud Artistas Plásticos

Celebración del fin de curso

Organizado por este centro, el sábado 3 de diciembre próximo, a las 21, se realizará en el local de la Sociedad Francesa el copetín danzante de fin de curso en honor a egresados del presente año. Se invita a adherirse a profesores, familiares de los alumnos y socios de esta entidad. Las tarjetas pueden solicitarse en Vera número 2431.

VOLVIO A COMISION EN LA C. DE DIPUTADOS EL ESTATUTO DEL MARTILLERO

Esta mañana, a las 10.30 se reunió la Cámara de Diputados, presidiendo el señor Federico Pinto, por ausencia del señor Cevallo, que se encuentra en Rosario.

De acuerdo con una indicación del doctor Bravelli la Cámara resuelve dar entrada y tratar sobre tablas varios despachos de comisión, iniciándose la tarea con un proyecto de ley despachado por las comisiones de Hacienda y de Negocios Constitucionales y Legislación, que aprueba la ordenanza No. 4.273 de la municipalidad de Santa Fe fijando el monto de los préstamos a comerciantes.

Fundó el despacho el Dr. Bravelli en nombre de la mayoría; señaló que al considerarse primitivamente dicho asunto, se resolvió que volviera a comisión por cuanto adolecía de reformas de redacción y además por cuanto no podían aprobarse por ordenanza sino por ley, las reformas de la carta orgánica del Banco Municipal de Santa Fe, para permitir el aumento de los préstamos a comerciantes, pues la misma carta orgánica no concede atribuciones a la comuna para tal objeto, sino que es materia de una ley; también recordó que la ley de creación del Banco Central de la República dispone que se debe solicitar al mismo, como entidad reguladora del crédito interno, la autorización pertinente.

Se aprobó en general y en particular el proyecto que dice:

"Artículo 1o. — Modifícase el inc. b) del Art. 21 de la ley número 2446 carta orgánica del Banco Municipal de Santa Fe, en la siguiente forma: "Acordar créditos en letras, descuentos, cuentas corrientes o cualquier otra forma, a comerciantes e industriales por mayor suma de treinta mil pesos moneda nacional, sin que en ningún caso el acordado en cuenta corriente, supere los diez mil pesos moneda nacional, y a profesionales y particulares por mayores sumas de seis mil pesos moneda nacional".

Intervención en la [illegible] de Juan Ortiz (Dpto. San Lorenzo)

El despacho de la comisión establece la intervención en la comuna de Juan Ortiz, departamento San Lorenzo, por las transgresiones a diversas leyes, y de acuerdo con las disposiciones de los artículos 46, 41 y 66 de la ley número 2429. El doctor Bravelli fundó el proyecto; señaló que la comisión de negocios [illegible] había extremado la investigación en su respeto por las autonomías comunales, y que después de citar al presidente de la [illegible] comisionado a los [illegible] y Noresse; para que verificaran las denuncias, etc. Agregó que de los informes y antecedentes se desprendía que la comisión de fomento había transgredido varias disposiciones legales; al constituirse la comisión de fomento ya se había cometido una: en efecto, las comisiones de fomento deben estar integradas por tres titulares y en ésta habíanse [illegible] cuatro; además se ha extraído dinero de la cuenta comunal en el Banco Provincial y se ha depositado en la cuenta [illegible] del presidente; al margen se han comprobado otros hechos, como la venta de terrenos que hizo un [illegible] a la [illegible] de fomento, terrenos que poco antes les vendió [illegible].

El doctor Weidmann se adhirió al proyecto; [illegible] la situación de la comuna en sus diversos aspectos, declarando que en dicha comisión existía la subversión institucional que implicaba la integración de la misma con cuatro miembros; en la faz administrativa destacó la existencia de partidas en el presupuesto, [illegible] a gastos de representación del presidente, que significaban verdaderos sueldos mensuales, contrariando las disposiciones legales sobre gratuidad de las funciones, y agregó que el informe del contador fiscal señalaba que no existía ningún comprobante de la forma como se invertía tal partida; hizo conocer el presupuesto [illegible] de la comuna, con un total de 34.000 pesos de sueldos de empleados, sin contar los sueldos de los obreros; la existencia de una partida de 3.000 pesos para gastos electorales; en la faz jurídica denunció que uno de los miembros estaba procesado por defraudación; luego se refirió al informe del contador y de los diputados Zecca y Noresse, que justificaban la intervención en la comuna, y agregando finalmente que en muchas comunas se notaba la existencia de transgresiones similares, puesto que se fijaban sueldos a partidas de gastos, contrariando las disposiciones legales.

Se votó el proyecto en general y en particular, siendo aprobado después que hablaron los diputados Zecca y Castaño.

Transferencia de un terreno

El diputado Castaño funda el despacho favorable en un proyecto de ley del P. E., aprobado por la Cámara de Senadores, que autoriza a la municipalidad de San Lorenzo a transferir a la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, de un terreno para construir una escuela fábrica.

—También se aprobó una reforma a la ley 3344, por la cual se declara que el terreno que se dona, es con destino a la Fundación de Ayuda Social y no para el gobierno nacional, como se había especificado.

—Por moción del señor Alvarez se resolvió tratar sobre tablas el proyecto de ley sancionado en Diputados y modificado por el Senado, fijando una retribución a los contadores que tuvieron a su cargo la investigación en la Cámara de Diputados. Habló el doctor Robledo señalando que la comisión insistía en su primitiva sanción, es decir, no aceptando los agregados del Senado, puesto que no tenían antecedentes de la sanción de la otra cámara, y que estaban dispuestos a acompañar a los senadores en cualquier proyecto que para tal fin presentaran. El proyecto se aprobó como era originario de la Cámara de Diputados.

El Estatuto del Martillero

Resolvió la Cámara considerar sobre tablas el despacho de la comisión de negocios constitucionales y legislación en el proyecto de ley aprobado por Diputados, reformado por el Senado, y que estaba en segunda revisión en la Cámara.

El doctor Bravelli fundó el despacho; previamente planteó la cuestión dilucidada en el seno de la comisión, que no existía ninguna disposición constitucional que impidiera a la Cámara de origen de un proyecto, rechazar o aceptar parcialmente las reformas introducidas por la Cámara revisora, y que tal era la interpretación que se había aceptado cuando se consideró el proyecto reformado de ley orgánica de los tribunales. A su juicio y de acuerdo con la misma, debían considerarse en detalle las reformas, por razones de lógica; luego analiza algunas modificaciones introducidas por el Senado, que pueden ser aceptadas y menciona otras que deben ser rechazadas. Señaló que la comisión había resuelto mantener el arancel del primitivo proyecto, puesto que nada justificaba que se aumentara el arancel de los rematadores, atendiendo que el aumento de los bienes muebles e inmuebles que salen a remate, compensa en forma justificada por cierto, cualquier aumento que se reclame.

En el capítulo de las incompatibilidades, opinó que debían aceptarse las introducidas por el Senado —no obstante disentir con ellas— que comprende en las incompatibilidades a los empleados privados y a los [illegible].

El representante radical doctor Weidmann explica la disidencia parcial en la comisión y el pensamiento [illegible] opositora; señala su coincidencia con la tesis del presidente de la comisión, en cuanto a la interpretación de las disposiciones sobre sanciones de proyectos, por cuanto no existe ninguna disposición constitucional que imponga la cortapisa de tener que aceptar totalmente o rechazarla de la misma manera, a cualquier modificación de la cámara revisora. Entra en materia, sosteniendo que la reforma del Senado en cuanto a la incompatibilidad, es inconstitucional; y se extraña que se haya [illegible] el Senado el contenido del mismo [illegible] ejercicio de los derechos; está bien que se impida a los empleados [illegible] pero no hay razón que justifique la incompatibilidad [illegible].

[illegible] que se establezca una escala para los jubilados [illegible] profesión de martilleros, pero no podría admitirse que se le prohiba el ejercicio de la profesión puesto que esta medida también es inconstitucional.

No se [illegible] dijo el doctor Weidmann [illegible] del Senado crea privilegios para los gremios, y ello sería sembrar [illegible] entre los mismos y la anarquía, por cuanto se [illegible] intereses patrimoniales únicamente; lo fundamental es mantener razones de orden público, como la condición de idoneidad para ejercer una profesión, además de las de moralidad.

Señaló finalmente que no podría haber competencia desleal de jubilados o empleados comerciales que ejercen la profesión (no obstante tener un sueldo mensual), ya que los martilleros hoy día todos tienen sus medios de vida, sus escritorios, sus grandes ventas fijas, es decir, tienen mejores condiciones [illegible] y comen a dos carrillos...

El doctor Bravelli aclaró que por la ley de jubilaciones los jubilados, al ocupar por otro cargo quedan inhabilitados para cobrar su jubilación, —señalando Alvarez que con los descuentos de hoy día poco es.— Sigue el informante sosteniendo que no puede hacerse una reforma parcial sino total en esta materia, y se inclinaba a sostener la del Senado para no crear privilegios, y que la misma no afectaba ningún principio constitucional. El doctor Weidmann aclara que cuando un jubilado ocupa por otro cargo se suspende la jubilación, pero que en este caso sería renunciar al derecho jubilatorio; y que cree que no es la interpretación que debe darse a la reforma.

Finalmente, después de algunas aclaraciones del señor [illegible] el señor Vi[illegible] sobre suspensión de jubilaciones en el orden ferroviario, el señor [illegible] mocionó que volviera a comisión el proyecto, moción que fué aprobada por unanimidad.

Otros asuntos aprobados

Se aprobó un proyecto de ley del Senado —original del P. E.— destinando 6.000 pesos para adquirir tres manzanas de terreno en Vera, con destino a la comisión nacional de aprendizaje.

—Un proyecto de comunicación al P. E. para que entre las excepciones del impuesto escolar se incluyan los festivales de las bibliotecas públicas.

—Mensaje y proyecto de ley del P. E. adhiriendo la provincia al régimen de la ley nacional 13.273. Hablaron los diputados Canullo y Merel, destacando la influencia benéfica que reportará a la provincia la reforestación y defensa de las especies arbóreas.

El señor Marchisotti mocionó para que se tratara sobre tablas un proyecto de ley del P. E., sancionado por la Cámara de Senadores, suspendiendo la elección de directores de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Abogados y Procuradores. Se da lectura al proyecto, por indicación del doctor Weidmann quien en seguida señala la inoperancia del proyecto, por cuanto a mediodía, hoy, había terminado la elección de autoridades de dicha Caja, de manera que no podía suspenderse una elección ya realizada.

El diputado Rosa mocionó que el proyecto volviera a comisión y se levantó la sesión.

LA ASAMBLEA DE AYER

Mucho después de las 12 se reunió ayer la asamblea legislativa, en sesión secreta, prestando acuerdo a las designaciones siguientes:

Tribunales de Rosario. — Jueces, en lo civil y comercial, 1a. nominación Dr. Oscar Raúl Sala; 2a. nominación, Dr. Luis S. Estévez; 3a. nominación, Dr. Virgilio Sánchez Almeida.

Tribunales de [illegible]. — Juez del trabajo, Dr. Jorge A. Lardizábal.

Intendente de San Lorenzo. — Sr. Miguel Kuri.

El Senado que realizó una breve sesión ayer, aprobó varios asuntos

Ayer a las 12 y 25, después de la asamblea legislativa, se reunió la Cámara de Senadores bajo la presidencia del vicegobernador, doctor Alvaro González.

En primer término se consideró y aprobó un proyecto de comunicación del senador Schiller, solicitando al P.E. adopte con urgencia, las medidas necesarias para normalizar el funcionamiento del Juzgado de Paz de Helvecia. Expresó dicho legislador que hace tres meses renunció el titular de dicho juzgado, situación que se ha empeorado por cuanto el secretario del mismo por razones de salud no puede atenderlo, lo que significa que Helvecia en los momentos actuales carezca de juez de paz con los consiguientes perjuicios para los vecinos de esa extensa zona.

El Cuerpo de Taquígrafos

Sobre tablas, a indicación del senador Miró Pla, con la aprobación y apoyo del sector mayoritario, por intermedio de su presidente el doctor Roulet, la Cámara trató sobre tablas y aprobó por unanimidad, el proyecto de resolución por el que se establece una nueva organización del Cuerpo de Taquígrafos de la Cámara y se [illegible] la escala de sueldos de sus componentes.

Destacó el doctor Miró Pla, al fundamentar esa iniciativa, que con este proyecto de resolución se procuraba reparar una injusticia, dada la importancia de la labor que desempeñan esos empleados y la responsabilidad que asumen cuando cumplen sus deberes. Se refirió a la actividad de los ta-

RAFAELA

l el Colegio Nacional e celebró hoy el día de la educación física

RAFAELA, 30. — Con una fies- gimnástico deportiva, celebróse y el día de la educación física el Colegio Nacional de nues- ciudad.

El acto fué presidido por el Inspector del Ministerio de Edu- ción a cargo de la rectoría, ñor Raúl Fernández, con la pre- ncia de todo el cuerpo de pro- sores y numerosas delegaciones escuelas locales. Después de izarse la bandera se realizó una marcha en el salón-gimnasio ra escuchar el Himno Nacional e fué coreado por la numerosa concurrencia.

Luego habló el presidente del o colegial para referirse a la trascendencia de la fiesta y a continuación el secretario del de- partamento de educación física le- una declaración y tomó la pro- sa de sostener el lema del cuer- de adalides, para en seguida cerse entrega de banderines a adalides de 4o. año, Oporto, Ponti, Córdoba, Daviccino y chieri.

El señor Fernández usó de la labra a continuación para ex- car lo que significa ser adalid, ndo muy aplaudido. Luego co- enzó la serie de exhibiciones gim- sticas en la que rivalizaron por corrección y eficacia de su ac- ción los distintos grupos de umnos presentados.

La fiesta terminó con un des- e general entonando la canción l estudiante.

El cuerpo de adalides del Co- gio Nacional realizará mañana la tarde, una reunión de ca- maradería para celebrar la finali- zación de las tareas del año.

Demostración. — Esta noche, en el Lawn Tennis Club, le será ofre- cida una demostración al diputado nacional Sr. A. Benino, por el personal directivo y docente de la escuela de comercio, a la que asis- tirán también los padres de los alumnos.

Pictóricas. — Con éxito se viene celebrando la muestra pictórica del artista Raúl Schurjin en el Joc- key Club de esta ciudad. Mucho público la visita y diariamente se llegan al local delegaciones de es- cuelas para observar los intere- santes trabajos del conocido pin- tor.

La base para el monumento a San Martín. — Se ha llamado a concurso de precios para la cons- trucción de la base para el mo- numento a San Martín, la que vence el día 3 del mes próximo.

La licitación corresponde a la mampostería ya que el revesti- miento y motivos ornamentales serán objeto de un posterior lla- mado a concurso de precios.

Sociedad Española. — El do- mingo por la mañana se realiza- rá la asamblea general ordinaria a que han sido convocados los socios de la Sociedad Española de S. M., para entender en diversos asuntos y renovar las autoridades de la institución.

La asamblea se realizará en la sede del Círculo de la Prensa, Belgrano 311.

Rotary Club. — Se reunirá esta noche el Rotary Club en la comi- da habitual, la que será presidi- da por el titular, Ing. J. J. Gómez Díaz, el que informará sobre di- versos asuntos que preocupan al Rotary y que se refieren a obras de interés colectivo para esta zona.

SANTO TOME

Próxima asamblea del Club Independiente

SANTO TOME, 30. — Las auto- ridades del Club Independiente han convocado a sus asociados a asamblea ordinaria para el 11 de diciembre próximo, en que se pon- drá a consideración de los mismos la memoria y balance del ejercicio vencido y se procederá a la elec- ción de las nuevas autoridades. El acto tendrá lugar, a las 10, en el local del bar Casa Gloria.

Esta misma institución realizará el 4 del mismo mes una reunión campestre, en la casa-quinta del señor Max Mairnien, en oportuni- dad de agasajar a sus jugadores.

Fiesta del Club El Litoral. — La mesa directiva del Club El Li- toral prepara para el 14 del mes entrante un festival cinematográ- fico en el cine Colón, organizado con el propósito de allegar fondos a la caja social.

Baile del Club Unión. — Para mañana, a las 22, tiene anunciada una fiesta danzante el Club Unión de esta localidad con el concurso de la orquesta característica Con- tinental y sus cantores Oscar Va- leta y Fernando Raymond.

La misma institución prepara para el 8 una nueva reunión dan- zante con la orquesta Los Angeles, en la que actúan el pianista Ro- mualdo Reggiani y los cantores Roberto Lescur y Adolfo De Gran- di.

Casamiento. — El sábado pró- ximo será consagrada en la Igle- sia Inmaculada Concepción la bo- da de la señorita Magdalena Ga- liano con el señor Raúl González, actuando de padrinos el señor Jo- sé Galiano y la señora Angélica V. de Galiano. Con tal motivo ten- drá lugar una reunión familiar.

LAGUNA PAIVA

Casamiento. — En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús se- rá bendecido el 10 del mes pró- ximo el enlace de la Srta. Gisha Angela Albert con el Sr. Juan A. Barattero, actuando de padrinos el Sr. Juan Albert y la Sra. Lidia B. de Grassi. Con tal motivo ten- drá lugar una reunión familiar partiendo los nuevos esposos en viaje de bodas a San Carlos de Bariloche.

ESPERANZA

Sobre los trabajos de embellecimiento de la plaza del Libertador

ESPERANZA, 30. — Hace ya varios meses el público recibió con evidente agrado la reanudación de los trabajos de hermoseamiento de la plaza San Martín de esta ciudad ya que el hecho aparte de denunciar las inquietudes que ani- man a las actuales autoridades, venía a contribuir al mejoramien- to edilicio del principal paseo de la ciudad.

Sin embargo y a pesar del tiempo transcurrido muy poco se ha hecho respecto a los trabajos iniciados alrededor del monumen- to a la agricultura en el centro mismo del paseo relacionados con la construcción de un veredón de cemento.

Si bien es cierto que se ha tro- pezado con inconvenientes para obtener la provisión de algunos materiales, en especial el cemento portland, debe darse a la obra iniciada más celeridad, ya que la parte del veredón sin terminar ofrece al lugar un mal aspecto, habiéndose salvado en parte el inconveniente del público que de- be transitar en los días de llu- via, mediante improvisados cami- nos.

Además sería plausible que los trabajos prosiguieran con los ve- redones de las diagonales y ave- nidas de la plaza San Martín y así se habrá completado una obra de embellecimiento de cuyo resul- tado da cuenta la avenida de cir- cunvalación habilitada hace ya más de un año.

El año lectivo. — Con lucidas reuniones y festivales que tuvie- ron por escenario los locales es- colares de la ciudad, se puso tér- mino hoy al año lectivo. Dichos actos contaron con la adhesión de los padres de los educandos.

En el Centro Social. — Maña- na a las 21.30 se realizará en la sede del Centro Social Deportivo el festival organizado por la sub- comisión de fiestas de esa insti- tución. Intervendrán en el reci- tal de declamación y de teatro infantil, los alumnos de la profe- sora Srta. Noemí Genesio, que brindarán un interesante espec- táculo al que han sido invitados los socios de la entidad organiza- dora y público que desee presen- ciarlo.

Educativas. — La Dirección de la Escuela Industrial de la Na- ción (ciclo medio) de esta ciudad anuncia que la inscripción de alumnos para el año escolar de 1950 se iniciará mañana para que- dar clausurada el 10 de diciembre. Los interesados deberán concurrir a la secretaría del establecimien- to, calle Sarmiento 2649, donde se les proporcionará los datos de las formalidades a llenar.

—Dentro del mismo plazo se realizarán las inscripciones de alumnos en la Escuela Normal Sarmiento correspondiente al in- greso al Ciclo Básico, Ciclo del Magisterio y la Sección Comercial Anexa para el año lectivo de 1950.

En el Recreo Español. — Ma- ñana se realizará un interesante festival en el Recreo Español or- ganizado por la Sociedad Españo- la de S.M. Hará su presentación la orquesta que dirige Eva Ne- druna, la "mujer tango" de ac- tuación en Radio Belgrano de Bs. Aires. Actuará asimismo el can- tor Pedro de Luca.

Centros y sociedades. — Con motivo de la asamblea anual ce- lebrada por la Sociedad Española de S.M., se procedió a renovar parcialmente el elenco directivo, quedando el mismo así integrado: Presidente, Sr. Juan A. Polvori- nos; vice, Sr. Manuel Fernández; secretario, Sr. Benito Solís; pro, Sr. Manuel Rivas; tesorero, señor Salvador Zaragozi; pro, Sr. De- metrio Santiago; vocales, señores Florencio Alonso y Benjamín Ro- dríguez. Consejo de fiscalización: Sres. Carlos Maestro y José Co- llado.

Jornada deportiva. — Una in- teresante jornada deportiva desa- rrollará el Club de Bochas Sporti- vo del Norte el día 11 de diciem- bre próximo con motivo de inau- gurar su nueva sede social en el bar del Sr. Pedro Méndez. Habrá un certamen de bochas y a medio día se servirá un almuerzo crio- llo. Asimismo habrá distribución de premios de los concursos inter- nos realizados últimamente.

SAN CRISTOBAL

Se habría excluido a ésta de las obras para las aguas corrientes

SAN CRISTOBAL, 30. — Una información extraoficial da cuenta de que San Cristóbal está exclui- da del plan de obras para una posterior oportunidad, en lo que respecta a las aguas corrientes y servicio cloacal.

En conocimiento de esto, el Cen- tro Comercial se ha dirigido al ad- ministrador general de Obras Sa- nitarias de la Nación expresándo- le su lógica sorpresa, cuando se le tiene prometido a la población do- tarla del líquido elemento y las obras cloacales, ante las persis- tentes gestiones que ha venido realizando con ese fin. Hace cons- tar el Centro Comercial, que en varias oportunidades se han vota- do partidas para dedicarlas a tal servicio sin que hasta el presente se conozca trabajo alguno, y con- sidera que San Cristóbal debe te- ner preferencia, especialmente a las localidades del sur, donde las aguas naturales son buenas y no existe el peligro a que está ex- puesto desde hace tantos años por la contaminación de las aguas y la falta de aguas potables.

La nota finaliza manifestando que, "sin entrar en consideracio- nes extensas, ya que las mismas han sido razonadas en diversas oportunidades por instituciones re- presentativas de esta localidad, so- lamente nos permitimos dirigirnos a S. E. rogando se interese per- sonalmente, y como caso especial, para que se proceda a la instala- ción de las aguas corrientes y ser- vicio cloacal en esta localidad por las razones que ya han sido ex- tensamente reseñadas".

Adhesión a un memorial. — El consejo administrativo del Centro Comercial acaba de dirigir una nota al gobernador de la provin- cia en la que se refiere al me- morial de la Federación Gremial del Comercio e Industria de Ro- sario, relacionado con la sanción de la ley nacional 13.470, del 15 de octubre de 1948, y que en su ar- tículo tercero establece un aumen- to del 3.75 por ciento sobre las ventas y ley provincial 2994 de la pensión a la vejez, apoyando en todos sus puntos el razona- miento argumentado por la enti- dad de referencia, respecto a la existencia de una doble imposición en la aplicación de la ley nacional y la ley provincial citadas.

RECONQUISTA

Se dió comienzo a la reparación del camino de unión con el puerto

RECONQUISTA, 30. — La Ins- pección de Vialidad de la provin- cia, zona norte, ha dado comienzo a los trabajos de reparación ge- neral del antiguo camino que une esta ciudad con Puerto Recon- quista, que fuera reemplazado pa- ra el tránsito diario por la nueva ruta construída por la Dirección Nacional de Vialidad. Esta cir- cunstancia hizo que el camino utilizado hasta entonces quedara abandonado en su conservación a pesar de su importancia y no obs- tante los periódicos reclamos de la prensa y de las instituciones de fomento, que señalaban la nece- sidad de mantenerlo en condicio- nes de tránsito por los servicios que sigue prestando al público.

Los trabajos que han comenza- do a ejecutarse comprenden mo- vimiento de tierra y rellenamien- to, especialmente en las cabeceras de puentes, para continuar luego con los equipos mecánicos. Se trata de realizar los trabajos más urgentes, pues se considera exigua la partida de tres mil pesos que se ha dispuesto invertir en los mis- mos, aunque se espera que en el nuevo presupuesto del año en- trante dicha cantidad sea amplia- da, a fin de terminarlos y dejar el camino en buenas condiciones.

En Trabajo y Previsión. — El domingo llevóse a cabo el acto or- ganizado por los gremios locales en la subdelegación regional, cele- brando el sexto aniversario de la Secretaría de Trabajo y Previsión. En nombre del Sindicato de Mo- zos, Cocineros y Anexos habló el señor Aurelio C. Escobar, presi- dente de la entidad, y en represen- tación del Sindicato de Obreros de la Industria del Aceite de Recon- quista y Avellaneda lo hizo su pre- sidente señor Justo Gómez, quién en nombre del gremio donó a la subdelegación una bandera argen- tina. Señaló la importancia y sig- nificado del acto el secretario de la subdelegación, señor Francisco Adaime, exhortando al mismo tiem- po a los trabajadores a mantener su acción gremial dentro de la orientación marcada por su líder general Perón.

A continuación se sirvió un ver- mut en una confitería central.

Club Atlético Adelante. — De acuerdo con la respectiva convo- catoria, lleváronse a cabo las elec- ciones de renovación de autorida- des del Club Atlético Adelante, obteniendo el mayor número de votos la lista siguiente: presiden- te, Alejandro A. Truffer; vice, León Berman; secretario general, Alberto Visintini; de actas, Raúl Andino; tesorero, Benjamín Calvo; pro, José Nicéforo Gotta; vocales, Juan Fabrissin, Bartolomé Pam- pigilioni; suplentes, Nazareno Tog- netti y Eduardo Fabrissin; capi- tán general, Adolfo Frey. Próxi- mamente se realizará la asamblea anual ordinaria en cuya oportuni- dad se aprobará el acto eleccio- nario y se dará a conocer la me- moria y balance del ejercicio.

LA GUARDIA

Inauguración de la sede de la agrupación de arte nativo Alborada Gaucha

LA GUARDIA, 30. — El conjun- to de arte nativo "Alborada Gau- cha" inaugurará el domingo pró- ximo su sede en el distrito y con tal motivo ha preparado diversos actos que culminarán con una fies- ta criolla en la que intervendrán las hermanas Debussi, zapateado- res Juan Mercado, Carlos Debussi y Manuel Acheire, el cantor Mi- guel Notaro, bailarinas Julia y Julita Debussi, Elsa Tabaré, Olga Cáceres, Estela Portman, Emilia Birolta, Elsa Vagni, Yolanda Gia- nessi y Elvira Giannesi y sus acompañantes Juan Carmelet, Car- los Debussi, Juan Mercado (h), Jorge Kraus, Emilio Zeballos, Car- los Mature, Juan Tartala y Orlan- do Birolta.

Este conjunto constituído para el fomento del folklore nacional tiene formada su mesa directiva de la siguiente manera: presiden- te, Juan Mercado; secretario gene- ral, Carlos Debussi; tesorero, Jorge Acheire; pro, Carlos Montes; voca- les, Miguel Notaro, Elsa Tabaré, Julia y Julita Debussi y Juan Car- melet.

Cumpleaños. — Hoy celebró el día de su cumpleaños con una reunión de carácter familiar la Sra. Andrea Costeste de Nava- rro.

La segunda de Gimnasia se adjudicó el "T. Mocoretá"

En la cancha del Club de Regatas Santa Fe se jugaron anoche los encuentros finales del torneo Tribu Mocoretá, organizado por la Asociación Santafesina de Basquetbol.

Cabe destacar que el primer partido, anunciado para las 21.15, dió comienzo a las 22, en razón de que a la hora primeramente mencionada no había sido abierta la puerta de acceso a la cancha; hubo desperfectos en la luz y tampoco se poseían las planillas para iniciar el retajo.

Conviene, pues, que la Asociación haga cumplir los horarios de los partidos, máxime en las canchas un poco alejadas del centro y donde el servicio de transporte se hace sentir. Si no se cumplen los horarios, ello dará lugar a que los aficionados no asistan a los encuentros de basquetbol.

Kimberley, campeón de mayores

El primer encuentro estuvo a cargo de los conjuntos de cadetes mayores de Gimnasia y Esgrima y Kimberley y en el cual estos últimos obtuvieron un brillante triunfo sobre su ya clásico rival por 33 a 22.

Cabe destacar que con este certamen son tres los que se adjudica la cadete mayor de Kimberley, puesto que ha ganado los torneos Apertura, Santafesino y Mocoretá, clasificándose segundo en el torneo Semana de Mayo de República del Oeste.

Todos estos triunfos dan la pauta de la capacidad de los integrantes del equipo de Kimberley, verdadero semillero de futuros cracks de la entidad del sur. El ganador formó con estos jugadores: J. C. Mellit, J. Moreyra, Quiroga, Damiani, Openglina, Ferrer y Sosa.

Gimnasia ganó en 2a.

A continuación se realizó el match final de segunda división a cargo de los equipos de Gimnasia y Esgrima y Rivadavia Juniors, que finalizó con el triunfo amplio de los "mens sana" por 34 a 29.

El perdedor opuso seria resistencia en el primer tiempo, para luego decaer en la etapa posterior. En Rivadavia Juniors actuó el flamante campeón argentino Orlando Peralta, que se comportó bien. Gimnasia formó así: Tornay, Paez, Avilés, Ballarini, Vicentini, Besnosoff y Ponce Aragón.

En República

Se cumplieron anoche los 16 segundos de juego que faltaban para completar el match entre República del Oeste y Unión, sin que se registraran variantes en el score.

En consecuencia se impuso República del Oeste por 20 a 15.

Los partidos de hoy

Tres partidos, dos de cuarta y uno de segunda, se jugarán esta noche por el campeonato santafesino. El programa es este:

Cancha de Gimnasia y Esgrima: a las 21.15, cuarta, G. y Esgrima vs. Unión y a las 21.45, segunda, G. y Esgrima vs. Unión; árbitros: Ferrer y Marchi.

Cancha de Unión y Trabajo: a las 21.15, cuarta, Unión y Trabajo vs. República del Oeste; árbitros Neder y Latourrerie.

La final de mañana

En la cancha del Club de Regatas se jugarán mañana los encuentros finales del torneo Tribu Mocoretá de cuarta y primera división.

El partido de primera estará a cargo de los conjuntos de Unión y Kimberley.

Distinción a los entrerrianos

La delegación de Entre Ríos que participó en el campeonato argentino de basquetbol fué objeto de una distinción de parte del congreso de delegados; en efecto, en la última reunión del cuerpo se resolvió otorgar a Entre Ríos la copa destinada a la "caballerosidad deportiva".

Hoy se realizará un partido

Esta noche a las 22 se jugará en la cancha del Club Olimpia, de Paraná, un partido entre el seleccionado entrerriano que actuó en La Rioja y el combinado de la Asociación Paranaense de Basquetbol.

César Brión combatirá el viernes en N. York

NUEVA YORK, 30 — El argentino César Brión y el invicto Roland La Starza, de Nueva York, se medirán el viernes en el Madison Square Garden.

La Starza, de 22 años, se mantiene invicto después de realizar 38 peleas como profesional, y es considerado como uno de los mejores valores de su categoría. Cabe señalar que 17 de sus victorias las logró por fuera de combate. El púgil norteamericano actúa de contragolpe y espera pacientemente cualquier error de su rival para asestar sus fuertes golpes de ambas manos.

Brión tiene la misma edad que su próximo oponente y ha vencido por k. o. en varias ocasiones. Cuando en la pelea de semifondo del match Ezzard Charles - Lesnevich batió a Bernie Reynolds fué llamado a combates de mayor categoría, y también venció a Tommy Maurriello y a Jimmy Walls.

Se afirma que el combate del viernes será decisivo para las posibilidades de los dos boxeadores, ya que el vencedor probablemente enfrente en junio al campeón Charles, reconocido como tal por la Asociación Nacional de Boxeo.

Proseguirá la disputa de un torneo de UJPA

Con la participación de numerosos equipos se inició el domingo el torneo de futbol organizado por UJPA (Unión de Jóvenes Patriotas Argentinos). El torneo se disputó en dos zonas. En la Norte se clasificaron para la semifinal los equipos de "Hogar Argentino", "Los Andes" y "La Comparsita". En la zona Sur se clasificaron "Mitre", San Lorenzo y Barracas Central, debiéndose resolver sobre una protesta presentada por Santiago de Chile contra Barracas Central. Mañana se realizará el sorteo para estos encuentros semifinales, invitándose a los delegados a concurrir al local de calle San Martín No. 2582, a las 21. Asimismo, se discutirán las bases del proyecto de UJPA pro-canchas de futbol y un gran gimnasio para la juventud.

Proseguirá un certamen en el Bochas C. Independiente

Mañana a las 21.30, con 15 minutos de tolerancia para los participantes, proseguirá el torneo interno de truco del Bochas Club Independiente, realizándose estos partidos: A. Aquino y J. Sanseverino vs. S. Nachajeo y F. Gaiurza; E. Mateo y D. Mariel vs. A. Lopez y A. Argenti; A. de la Torre y L. Gigliotti vs. V. Mastronardi y T. Romero; A. González y H. Duarte vs. J. Riera y F. Gasparetti; A. Gutiérrez y F. De Simone vs. L. Vittori y H. Perratto.

DISCRETA HA SIDO LA CAMPAÑA CUMPLIDA POR EL EQUIPO DE ALL BOYS



All Boys no cumplió este año la campaña que esperaban sus adictos, pese a que en el equipo figuran jugadores de excelentes aptitudes

"El objetivo del Círculo de Cronistas es hacer triunfar una causa justa"

La afición santafesina ha recibido con muestras de simpatía la actitud del Círculo de Cronistas Deportivos, que ha comenzado una intensa campaña con miras a que Unión y Colón militen el año próximo en primera división.

Muchos son los puntos de vista que sustenta el Círculo de Cronistas para llegar a la conclusión de que no se concibe un campeonato de primera división sin la participación de los dos clubs locales más populares de Santa Fe.

En una entrevista que sostuvimos con la mesa directiva, atareada en el envío de correspondencia y en la distribución de las tareas en la que colaboran todos con singular entusiasmo, oímos opiniones interesantes al respecto de la iniciativa apuntada.

Sostienen los cronistas deportivos que el aislacionismo es una política inconveniente por cuanto debilita la unidad que, necesariamente, debe existir en el deporte para que éste cumpla con su noble finalidad social.

"Sería deseable, nos dice el presidente, señor Miguel A. Barcos, que este estado de cosas no se mantenga, pues de lo contrario el interior seguirá mirando a Buenos Aires con recelo y desconfianza. Interesa, por sobre todas las cosas, la estrecha unidad del deporte nacional, sin chicanas que enerven".

El secretario, señor Roberto López Alfaro, que ha escuchado la opinión del Sr. Barcos, aprueba, agregando: "Lucharemos para que no se ahonde la distancia entre el interior y Buenos Aires. El país está ante la necesidad de reunir todas sus energías para asegurar su derrotero de progreso y felicidad y ello podrá ser posible cuando ninguna aspereza exista entre Buenos Aires y el interior de la República. La unidad, por todos sentida y esperada, debe eliminar la inoperancia y no quedar como simple formulación para que agrade al oído. Debe concretarse, resolviéndose los aspectos orgánicos que la impidan".

Interviene más adelante el Sr. Angel José Gutiérrez para expresarnos que lo expuesto no es un criterio pasajero para servir fines accidentales, sino la esencia de toda una idea que ha justificado la unión de los periodistas. Nosotros no hacemos más que llevar a la práctica, en nuestro medio de acción, las inquietudes de la Asociación de Periodistas, siempre al servicio de las causas justas orientadas al servicio de la provincia y del país".

En mérito a todo lo expuesto es que se trabaja con entusiasmo para llevar adelante esta idea de incorporar a Unión y Colón al campeonato de primera, pues así se jerarquizará el deporte de la provincia y se abrirán las puertas para nuevas realizaciones tendientes al acercamiento positivo de nuestra provincia con Bs. Aires.

El tesorero del Círculo de Cronistas Deportivos, Sr. Enrique Pérez Llana, nos dice: "Con la incorporación de Unión y Colón al certamen del ascenso, se salió de una situación de estancamiento. No es posible ahora pretender que retrocedamos. Han surgido nuevas fuerzas que exigen la continuación de este camino emprendido por dos de nuestros clubs más populares. Así lo entienden, por lo demás, no solamente los miles y miles de socios y simpatizantes de Colón y Unión, sino todos los aficionados santafesinos".

Con Raúl Usinquer también cambiamos algunas palabras. El director de "Audición Deportiva" se muestra entusiasmado con la tarea emprendida y, a manera de despedida, nos dice: "Nuestro gran objetivo es hacer triunfar una causa justa y progresista y no dudamos que alcanzaremos pleno éxito".

Pedro Achiardi agrega: "Aquí nadie es pesimista porque confiamos en que se hará justicia". Heriberto Osuna, Ricardo Basaldúa y otros también nos hacen conocer su opinión al respecto. Puede decirse, sintetizando las opiniones de todos, lo siguiente: "Los cronistas deportivos aseguran que Unión y Colón jugarán en 1950 en el campeonato de 1a. división".

Provincial de Rosario venció en una olimpiada

Se disputó en Rosario la segunda olimpiada infantil que organizó la Asociación Cristiana de Jóvenes y el triunfo correspondió al Club Provincial, clasificándose quinto el Club de Regatas Santa Fe.

En las pruebas de natación se registraron los resultados siguientes:

80 m. libre: 1o. Iglesias del C. A. Provincial, 39" 1|10; 2o. Hallberg de Y.M.C.A., 42" 8|10.

80 m. pecho: 1o. Ramirez del C. A. Provincial, 50" 7|10, recordman; 2o. Salvetti, de Regatas de Santa Fe con 53" 4|10, también batió record.

80 m. espalda: 1o. Labourdette de Y.M.C.A. 51" 2|10; 2o. Salvetti, de Regatas de Santa Fe, 51" 3|10.

Posta 4x40 m. libre, 1o. Equipo del C. A. Provincial, formado por Iglesias, Spengler, Stella y Reviglio, con 1'49" 3|10; 2o. Equipo de Asociación Cristiana de Jóvenes con 1'54".

Posta 3x40, 3 estilos: 1o. Equipo del C. A. Provincial, formado por Iglesias, Reviglio y Ramírez, con 1'21" 4|10; 2o. Equipo de la Asociación Cristiana de Jóvenes, con 1'23" 8|10.

La clasificación general fué la siguiente: 1o. C. A. Provincial, 84 puntos; 2o. Asociación Cristiana de Jóvenes, 66; 3o. Club Escuela Industrial No. 3, 22; 4o. Club de Niños de la Escuela de E. Física, 21; 5o. Club Regatas de Santa Fe, 17; 6o. Asociación Sionista Macabi, 13; 7o. Club Regatas Rosario, 12; 7o. Club Echesortu F.B.C. 12; 9o. Instituto de C. Física de Casilda, 10; 10. Club El Tala, 8; 11. C. A. Fisherton, 8; 12. Club de Niños 27 de Febrero, 8; 13. C. A. Newell's Old Boys, 5.

Un torneo de tenis criollo se adjudicó el C. P. Candioti

Regresó de Rosario la delegación del Tenis Club Pedro A. Candioti que concurrió a la disputa de la copa "challenge" "Libertad", torneo en el que intervenían instituciones de esa ciudad, Santa Fe, Cañada de Gómez y Pérez. La delegación de Candioti, que presidía el señor Leónidas Pérez, iba integrada por los jugadores Alfredo Ruppel, Pedro Figueroa, Eduardo Encina y Héctor Ortiz, acreditándose el triunfo en el torneo la pareja mencionada en primer término. Como es la segunda vez que Tenis C. Pedro A. Candioti gana el certamen, la copa quedará definitivamente en su poder.

En el Club El Litoral se jugó un torneo de bochas

Se disputó en el Bochas Club El Litoral un torneo interno de bochas en el que tomaron parte numerosos equipos y se registró el resultado siguiente: 1o. Ernesto Mottura y Jerónimo Villanueva; 2o. Leonardo Venzo y Enrique Agusti; 3o. Marcelino Cernero y Enrique Tonelli y 4o. H. Forni y José Scuraffin.

Pasado mañana a las 21.30 se servirá una cena en la sede del club y se procederá a hacer entrega de los premios instituidos a los clasificados en los puestos de privilegio.

Se realizará una reunión en la Liga S. de Referees

Mañana a las 21.30 se realizará en el local de San Luis 2770 una reunión de la comisión directiva y asociados de la Liga Santafesina de Referees, en la que serán considerados importantes asuntos, por lo cual se invita a concurrir a todos los árbitros afiliados a la entidad.

Crawford controlará el match Colón-El Porvenir

BUENOS AIRES, 30 — Fueron sorteados anoche los árbitros que dirigirán los próximos partidos del campeonato de primera división B. El cotejo entre El Porvenir y Colón, que se realizará el sábado en ésta, lo controlará el referee inglés Crawford, mientras que el partido entre Unión y Argentino lo dirigirá Ubaldo Ruiz. Los nombramientos efectuados son los siguientes:

Primera B: Barracas Central-Talleres, Larraburu; Unión - Argentino de Rosario, U. Ruiz; All Boys-Colegiales, I. López; Argentino de Quilmes-Estudiantes, Juárez; Excursionistas-Defensores de Belgrano, Mauri; Almagro-Quilmes, Fusler; Tiro Federal-Argentino Juniors, Paladino; Central Córdoba-Nueva Chicago, Palazzo; El Porvenir-Colón, Crawford; Los Andes-Sportivo Dock Sur, Vásquez.

Primera y reserva: Tigre-Banfield, Berry y Pérez; Huracán-Atlanta, Hartless y Caro; Racing-Estudiantes, Dean y Casanova; Vélez Sarsfield-Rosario Central, Alvarez y Lamolina; River Plate-Platense, Gregory y Yassino; Newell's Old Boys-F. C. Oeste, Amoroso y Udler; G. y Esgrima-San Lorenzo, Macias y Mirco; Chacarita Juniors-Boca Juniors, Crawford y Sultán; Lanús-Independiente, Maddison y Ravachani.

O. Gálvez correrá en las "Mil Millas Argentinas"

Para que sea disputada el 18 de diciembre el Avellaneda Automóvil Club ha organizado por sexta vez la carrera automovilística "Mil Millas Argentinas" que se llevará a cabo por caminos de la provincia de Buenos Aires, abarcando un recorrido de 1.609 kilómetros 340 metros.

El recorrido que deberán cumplir los participantes es el siguiente: Avellaneda Automóvil C. (largada), Monte Grande, Ezeiza, Lieks, Tristán Suárez, M. Paz, Vicente Casares, San Miguel del Monte, Las Flores, Azul, Chillar, Juárez, González Chaves, Tres Arroyos, M. Cascallares, Ruta y Camino a Irene, Irene, Indio Rico, Coronel Pringles, Raulet, Quiñihual, D'Orbigny, Bathurst, Coronel Suárez, Piñeyro, La Colina, General Lamadrid, Las Martinetas, Rocha, Muñoz, Pourtalet, Olavarría, Blanca Grande, Bolívar, 9 de Julio, El Tejar, Viamonte, Zavalla, Baigorrita, Junín, Chacabuco, Chivilcoy, La Rica, Moll, Anasagasti, Navarro, Lobos, Berra, San Miguel del Monte, Coronel Brandsen, F. Varela, (Barrera Estación) y Bernal (Llegada).

Los anteriores ganadores

Desde que se disputa esta competencia los ganadores han sido los siguientes corredores:

1937: Eduardo Pedrazzini, en 14 hs. 51' 8" 1|5. Promedio horario: 95 kms. 196 mts.

1939: Américo Orsi, en 14 hs. 39' 9". Promedio horario: 109 kilómetros 935 mts.

1940: Esteban Fernandino, en 13 hs. 34" 3|5. Promedio horario: 117 Kms. 817 metros.

1941: Juan Manuel Fangio, en 13 hs. 37' 36" 3|5. Promedio horario: 118 Kms.

1947: José Cordonnier, en 13 hs. 27' 32" 4|5. Promedio horario: 118 Kms. 758 metros.

1948: Oscar A. Gálvez, en 13 hs. 39' 24". Promedio horario: 118 Kms. 421 metros.

Puntaje para el campeonato

En esta carrera se pondrán en disputa los premios siguientes: al primero $ 25.000; al segundo $ 9.000; al tercero $ 5.000; al cuarto $ 3.000; al quinto $ 2.500; al sexto $ 1.800; al séptimo $ 1.600; al octavo $ 1.500; al noveno $ 1.300; al décimo $ 1.100; al undécimo $ 1.000; al duodécimo $ 900. También los acompañantes recibirán premios, que son estos: al primero $ 1.500; al segundo $ 1.000; al tercero $ 700; al cuarto $ 500 y al quinto $ 450. Los tres mejores clasificados hasta Olavarría serán premiados así: al primero $ 1.000; al segundo $ 700 y al tercero $ 600.

Los premios en disputa

Además, en esta prueba se distribuirá puntaje para el campeonato argentino de carretera, procediéndose así: al primero 144.84 puntos; al segundo 94.56 puntos y al tercero 48.28 puntos.

No participará Juan Gálvez

El brillante ganador del "Gran Premio de la República", Juan Gálvez, ha anunciado que no participará en las Mil Millas pues ha resuelto tomarse un descanso. En cambio, Oscar Gálvez manifestó que tomará parte en la prueba, en tanto que Juan Manuel Fangio es poco probable que participe pues es propósito suyo prepararse convenientemente para la próxima temporada internacional.

Cronistas deportivos y dirigentes de Colón se reunirán hoy a las 22

Esta noche una comisión designada por el Círculo de Cronistas Deportivos realizará una visita a las autoridades del Club Colón y les informará ampliamente con respecto al gran movimiento que la entidad tiene proyectada realizar con el propósito que Colón y Unión sean ascendidos al campeonato superior.

Por cierto que la gestión enunciada por el Círculo de Cronistas Deportivos ha tenido una feliz acogida entre los aficionados no sólo de Santa Fe sino también del interior de nuestra provincia, como asimismo de provincias vecinas a la nuestra. Hasta la sede del Círculo han llegado numerosa cantidad de telegramas y cartas de personas que sienten hondo afecto por Unión y Colón y que hacen conocer su plena adhesión al importante movimiento que lleva implícito una noble finalidad.

Varios cronistas deportivos han visitado en los últimos días algunas localidades del interior de la provincia, como así también de Entre Ríos y en todas partes han obtenido pruebas de la inquietud que existe entre los aficionados por el ascenso que se merecen instituciones de gran jerarquía como son Colón y Unión. En Sunchales tuvimos ocasión de comprobar cuanta es la solidaridad que existe hacia las dos entidades santafesinas y puede decirse que los clubs con asiento en esa localidad se movilizarán para apoyar la gestión del Círculo de Cronistas Deportivos, como así también los de San Justo y Rafaela. En la ciudad de Paraná encontramos la adhesión plena de nuestros colegas que se ofrecieron para colaborar en la campaña.

El viernes se llevará a cabo el acto popular

Organizado por la Comisión Popular Pro Dignificación del Deporte, se realizará pasado mañana a las 21 en la plaza 25 de Mayo un acto donde diversos oradores considerarán lo relativo a la participación de los clubs Unión y Colón en el campeonato de la Asociación del Futbol.

Esta noche debe realizar una reunión la nombrada Comisión con el propósito de aunar criterios sobre los diversos temas que los oradores expondrán en el acto popular del viernes.

Para evitar que el acto se prolongue demasiado, se ha dispuesto limitar en diez minutos el uso de la palabra por orador y de esa manera se podrán enfocar todos los problemas relacionados con la marcha del futbol de nuestra ciudad.

Como se ha anunciado, en esta oportunidad hará uso de la palabra el presidente del Círculo de Cronistas Deportivos de Santa Fe, quien llevará la adhesión de la entidad a los fines perseguidos por la Comisión e informará además de las diversas gestiones que llevarán a cabo los cronistas deportivos tendientes a lograr que en la próxima temporada Colón y Unión militen en el campeonato máximo de la A.F.A.

El conjunto de Civiles obtuvo la copa "Chile"

BUENOS AIRES, 30 — Se jugó el último match correspondiente a la disputa del torneo de polo por la copa Chile.

En el mismo intervinieron el conjunto de ese país y dos argentinos integrados por Civiles y Militares. Vencedores ambos del equipo trasandino jugaron ayer terminando este cotejo empatado en 8 goles. Por mayor promedio de tantos se adjudicó el certamen Civiles que había derrotado a Chile por 15 a 7, mientras que Militares lo hizo por 18 a 13.

Será mantenido el régimen de ascensos y descensos

BUENOS AIRES, 30 — Imprevistamente se reunieron ayer a mediodía en un restorant céntrico los señores Dr. Carlos Palliol, presidente de Racing; Antonio Liberti, titular de River Plate; José Gil, presidente de Boca Juniors; A. García Rey, de Independiente y Enrique Pinto, de San Lorenzo, como así también el dirigente de River Plate, señor Vena.

Los nombrados fueron designados hace pocos días por el presidente de la AFA para estudiar con representantes de otras entidades el proyecto del señor Virgilio Cappacione, suprimiendo por tres años los ascensos y descensos. La reunión no tuvo carácter oficial pero se sabe que se resolvió mantener los ascensos y descensos y lo que es más, proceder inmediatamente a un [illegible] de estudio de la estructuración total e integral del futbol profesional.

Finalizada la reunión se dió un comunicado que dice textualmente lo así:

"a) Sostener la actual reglamentación de ascensos y descensos.

b) Aplicar estrictamente las disposiciones estatutarias que establecen las condiciones que deben reunir los clubs de primera B, segunda y tercera.

c) Abocarse al estudio inmediato de la estructuración total e integral del futbol profesional".

También se convino proponer la fijación del precio mínimo de las entradas en 2.00 pesos, declarando que las entidades de común acuerdo podrán establecer otros precios en los recintos oficiales y de acuerdo con la categoría del espectáculo.

Además, hubo acuerdo en el sentido de aprobar el nuevo régimen de jugadores confeccionado por la comisión paritaria.

Otra reunión nocturna

Por la noche en el local de la AFA se reunieron los mismos dirigentes componentes de la comisión especial integrada por el señor Suárez, presidiendo éste la sesión. Al término de la reunión el titular de la AFA manifestó que los integrantes de esa comisión le habían entregado una declaración cuyo texto reproducimos seguidamente:

"Atento a la invitación formulada por el presidente de la AFA para cambiar ideas con respecto al proyecto del señor Cappacione sobre la nueva reglamentación de ascensos y descensos, los que suscriben, en nombre de los clubs que representan, se permiten manifestar al señor presidente que han recibido mandato de pronunciarse en pro del mantenimiento de las actuales disposiciones estatutarias".

Firman esta nota además de los ya mencionados dirigentes los señores Casimiro López, de Chacarita Juniors, Armando Greco, de Estudiantes de La Plata y José Pardo. El señor Suárez manifestó también a los periodistas que había sido presentado un proyecto que firman los delegados de Chacarita y Estudiantes de La Plata por el que se establece que a partir de 1950 el club que descienda deberá jugar tres partidos con el que ganó el ascenso a primera categoría. El que logre mayor cantidad de puntos en esos tres partidos será el que definitivamente ascienda a primera división.

En la reunión que esta noche celebrará el consejo directivo se tratará en primer término el despacho de la mencionada comisión lo que habrá de originar un prolongado debate y posteriormente se considerará el otro proyecto presentado por los delegados de Chacarita y Estudiantes.

—El viernes por la noche se realizará el match entre Racing y Estudiantes de La Plata, que se medirán en la cancha de San Lorenzo. También convino Estudiantes que el último match del campeonato con ese equipo se efectúe el 7 de diciembre próximo en horas de la noche en la sur del 3.

Domingo D'Elía peleó anoche con A. Amatti

El Club Peñarol de Paraná organizó anoche un festival boxístico que fué presenciado por numerosos aficionados. En la pelea de fondo se midieron en un combate accidentado el santafesino Domingo D'Elía y el paranaense Alberto Amatti. El resultado de esta pelea fué completamente anormal, según nos lo expresa el director técnico Sr. Ricardo Minella, que nos visitó esta mañana. "D'Elía estaba superando visiblemente a su rival —nos dice Minella— y en la tercera vuelta lo derribó por 3 segundos. Se apreció, en varias oportunidades, el propósito de Amatti de emplear recursos reñidos con la nobleza del deporte y así fué que en la sexta vuelta Amatti aplicó un violento cabezazo a D'Elía, produciéndole dos heridas cortantes, una en el pómulo y otra arriba de la ceja. D'Elía sangró abundantemente y la pelea quedó suspendida ante la indecisión del árbitro que no tomaba ninguna resolución. Dos de los jurados desaparecieron y el tercero dispuso que el referee descalificara a Amatti pero el árbitro, presionado por el público, no se animó a tomar ninguna resolución. A fin de evitar un escándalo mayor y frente al hecho de que mi pupilo seguía sangrando abundantemente dispuse que D'Elía abandonara el ring".

Luego el Sr. Minella agregó que se hacía imposible seguir actuando en la vecina orilla, responsabilizando de las anormalidades al Club Peñarol y a la C. Municipal de Box.

En la pelea de semifondo combatieron Kid Garufa y Raúl Gutiérrez, siendo la decisión del jurado un empate.

Comenzará la disputa del campeonato mundial de polo

El domingo próximo dará comienzo en las canchas de Palermo el campeonato mundial de polo en el que tomarán parte los equipos de Argentina, EE. UU. y Méjico, formando el conjunto de nuestro país con Juan y Roberto Cavanagh y Enrique y Juan Carlos Alberdi, contándose como suplentes a Carlos Menditeguy y Heriberto Duggan.

El primer partido estará a cargo de Méjico y el adversario que será designado en el transcurso de la semana que corre.

Un certamen de bochas se realizará en S. Cristóbal

Entre los días 17 y 18 de diciembre se disputará un torneo que ha sido organizado por la Federación Sancristobalense de Bochas y en el que participarán numerosos clubs de nuestra ciudad.